

## ORD. : N.º 262

**ANT. :** No hay.

**MAT. :** Informa Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario y Financiero 1º Trimestre 2022.

**CONCEPCIÓN, 06 de mayo de 2022.-**

**DE : DIRECTOR DE CONTROL**

**A : SR. ALCALDE, SRAS. Y SRES. CONCEJALES DEL MUNICIPIO DE CONCEPCION**

En cumplimiento a las funciones de su competencia según lo establece la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, específicamente la indicada en el artículo 29, letra d), esta Dirección informa al H. Concejo Municipal sobre lo siguiente, en relación al 1º trimestre 2022:

1. Informe de Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario Y Financiero.
2. Estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en servicios incorporados a la gestión municipal, administrados directamente por la municipalidad (Dirección de Salud Municipal) o a través de corporaciones municipales (Corporación SEMCO).
3. Aportes que la municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal.

A objeto de simplificar y agilizar el proceso de envío, como también facilitar la accesibilidad al documento, la información mencionada se remite en archivo digital, mediante correo electrónico.

Saluda atentamente a Ud.,

  
**CARLOS SANHUEZA FIGUEROA**  
**DIRECTOR DE CONTROL**

PTP/ptp.

**Distribución:**

- La Indicada (SGD)
- Archivo

**ID DOC:** 1559058

# AVANCE DEL EJERCICIO FINANCIERO Y PRESUPUESTARIO

## Informe Trimestral Al 31.03.22

Informe realizado de acuerdo a lo establecido en la letra d) del artículo 29 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, considerando la aplicación de la nueva norma contable obligatoria en el presente año, a través de la RES. N°3 de la CGR – NICSP Sector Municipal.

El análisis efectuado se basó en la información extraída de los Estados Financieros al 31.03.2022 de Área Municipal, Área Salud y SEMCO.

# INTRODUCCIÓN

---

A contar del año 2021, es obligatorio regirse por la resolución N°3 de la CGR, donde nuestro municipio debe adoptar el nuevo estándar contable, por ende, los informes financieros se realizan en el presente año bajo la norma NICSP.

Las NICSP o IPSAS son normas contables emitidas por el IPSAS Board. Están contenidas en un "Manual de Pronunciamientos Internacionales de Contabilidad del Sector Público" (MPICSP).

Normalmente se publican en "inglés", pero el IPSAS Board publica regularmente una versión en español. Las NICSP o IPSAS son 40 (incluyendo las derogadas).

El IPSAS Board está, regularmente, revisando y corrigiendo las normas, así como emitiendo nueva normativa.

Las NICSP o IPSAS tienen como finalidad o propósito otorgar confiabilidad (coherencia) y transparencia a la información contable de los países u organizaciones que la aplican.

La idea es contar con información contable de "calidad" que permita a todos los actores de la sociedad conocer la situación financiera, presupuestaria y patrimonial de los organismos del sector público.

Una de sus características más importantes es que permiten la "comparabilidad" de la información contable entre entidades que aplican el mismo "estándar internacional".

Hay que señalar que el 85% aprox. de las NICSP, se concentra en los Bienes de Uso, Intangibles y Existencias.

Cabe hacer presente, que la información proporcionada para la confección del presente informe financiero y presupuestario fue recepcionada vía email por las Unidades municipales correspondientes, según se indica a continuación:

**Dirección de Finanzas.** La información requerida fue proporcionada por el funcionario Don Mauricio Sandoval Flores por medio de email de fecha 19.04.22.

**SECPLAN.** La información requerida de Proyectos y Estudios de Inversión fue proporcionada por el funcionario de SECPLAN Don Victor Chamorro Escalona, por medio de email del 14.04.22.

**Asesoría Jurídica.** La información requerida de Juicios activos que mantiene el municipio fue proporcionada por el funcionario Don José Padilla, por medio de email del 18.04.22 y de Provisión de Pasivos Contingentes por Ordinario N°290 del 18.04.22 de director Jurídico Don Adolfo Muñoz.

**Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas.** La información respecto al pago de cotizaciones previsionales fue proporcionada por Encargado de Remuneraciones Don Vladimir Navarro, vía pendrive con fecha 13.04.22.

**Dirección de Gestión Administrativa.** La información requerida de Bienes de Uso no fue proporcionada y las causas se indican en Ord. N°252 de fecha 21.04.22, emitido por su director Don Jaime Parés.

**DAS.** La información fue proporcionada por la subdirectora de Administración y Finanzas Doña Jenny May Nova, por medio de dos emails del 18.04.22 y 19.04.22.

**SEMCO.** La información fue proporcionada por medio de email del 22.04.22, de funcionaria Doña Karen Sanzana.

Cabe precisar que los antecedentes que respaldan el presente informe se encuentran en poder del Depto. De Control Financiero - Presupuestario y director de esta Dirección de Control.

Las materias tratadas en el presente informe eventualmente podrían ser consideradas en el Plan Anual de Controles Específicos y Auditorías de Validación, que realiza el Depto. De Control Financiero y Presupuestario que conforma esta Dirección de Control.

**Finalmente, señalar que este informe, se sube a la web [www.concepcion.cl](http://www.concepcion.cl), transparencia activa y se envía internamente a las Direcciones Municipales.**

---

# *ÁREA MUNICIPAL*



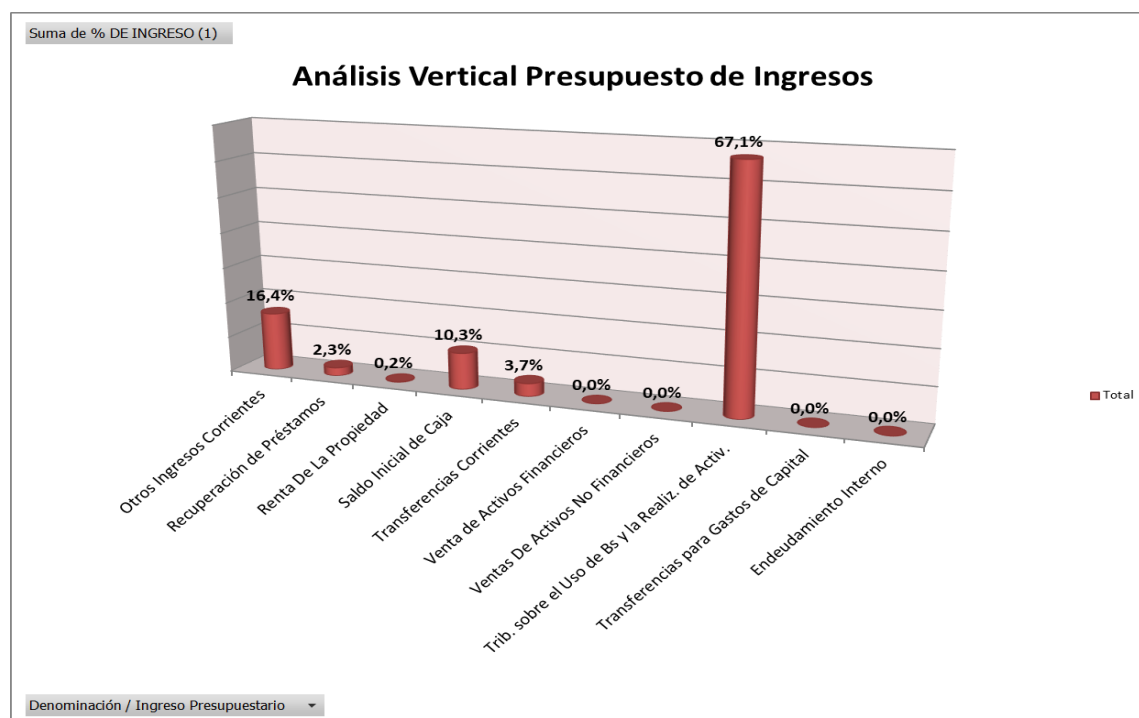
# ANÁLISIS PRESUPUESTARIO

El presupuesto Inicial de Ingresos y Gastos contemplado para el año 2022, fue de M\$48.876.000, monto que a través de las Modificaciones presupuestarias efectuadas desde enero a marzo de 2022, permiten totalizar un **Presupuesto Vigente de M\$53.876.745**, esto implica un crecimiento presupuestario en un 10.2%. La distribución, tanto para ingresos y gastos, según se indica a continuación:

## Distribución del Presupuesto de Ingresos

Análisis Vertical Presupuesto de Ingresos						
CTA	Denominación / Ingreso Presupuestario	PPTO. Inicial M\$	Modificaciones Acum. M\$	PPTO. Vigente M\$	% de Ingreso (1)	% Vertical Modificaciones Pptarias.
3	Trib. sobre el Uso de Bs y la Realiz. de Actividades	36.168.710	0	36.168.710	67,1%	0,0%
5	Transferencias Corrientes	1.513.600	457.733	1.971.333	3,7%	9,2%
6	Renta De La Propiedad	103.100	0	103.100	0,2%	0,0%
8	Otros Ingresos Corrientes	8.831.540	0	8.831.540	16,4%	0,0%
10	Ventas De Activos No Financieros	0	0	0	0,0%	0,0%
11	Venta de Activos Financieros	0	0	0	0,0%	0,0%
12	Recuperación de Préstamos	1.252.050	0	1.252.050	2,3%	0,0%
13	Transferencias para Gastos de Capital	7.000	0	7.000	0,0%	0,0%
14	Endeudamiento Interno	0	0	0	0,0%	0,0%
15	Saldo Inicial de Caja	1.000.000	4.543.012	5.543.012	10,3%	90,8%
<b>TOTAL</b>		<b>48.876.000</b>	<b>5.000.745</b>	<b>53.876.745</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
<b>INCREMENTO PRESUPUESTARIO</b>				<b>10,2%</b>		

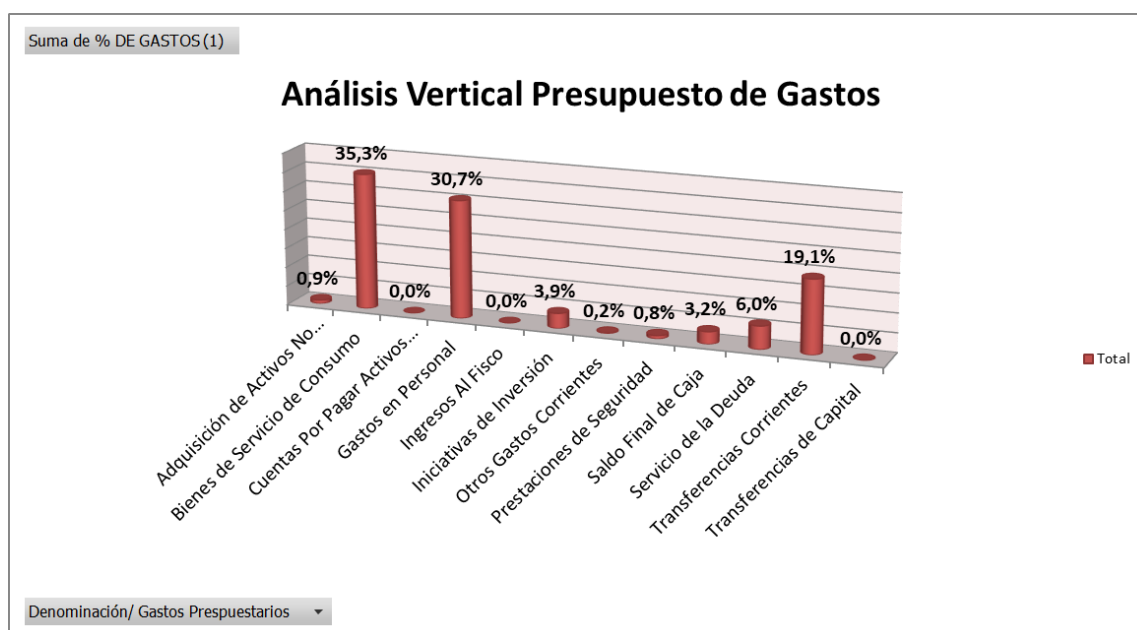
## Gráficamente



## Distribución del Presupuesto de Gastos

Análisis Vertical del Presupuesto de Gastos						
SUBT.	Denominación/ Gastos Presupuestarios	PPTO. Inicial	Modificaciones Acum.	PPTO. Vigente	% Gastos (1)	% Vertical Modificaciones
21	Gastos en Personal	16.501.000	35.450	16.536.450	30,7%	0,7%
22	Bienes de Servicio de Consumo	19.418.430	-397.500	19.020.930	35,3%	-7,9%
23	Prestaciones de Seguridad	450.000	0	450.000	0,8%	0,0%
24	Transferencias Corrientes	10.176.190	98.932	10.275.122	19,1%	2,0%
25	Ingresos Al Fisco	0	0	0	0,0%	0,0%
26	Otros Gastos Corrientes	81.280	0	81.280	0,2%	0,0%
29	Adquisición de Activos No Financieros	569.100	-80.000	489.100	0,9%	-1,6%
30	Cuentas Por Pagar Activos Financieros	0	0	0	0,0%	0,0%
31	Iniciativas de Inversión	680.000	1.420.904	2.100.904	3,9%	28,4%
33	Transferencias de Capital	0	0	0	0,0%	0,0%
34	Servicio de la Deuda	1.000.000	2.213.413	3.213.413	6,0%	44,3%
35	Saldo Final de Caja	0	1.709.546	1.709.546	3,2%	34,2%
<b>TOTAL</b>		<b>48.876.000</b>	<b>5.000.745</b>	<b>53.876.745</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
<b>INCREMENTO PRESUPUESTARIO</b>				<b>10,2%</b>		

### Gráficamente



## Modificaciones Presupuestarias

---

Cabe señalar, que, durante el transcurso del 1º Trimestre, se realizaron **Modificaciones Presupuestarias que habrían sido aprobadas por el H. Concejo Municipal, cuyo monto ascendió a M\$5.000.745 con un acumulado de M\$5.000.745**. Las modificaciones del 1º Trimestre afectaron a las siguientes cuentas:

- **Cuentas de Ingresos**: CXC Transferencias Corrientes y Saldo Inicial de Caja.
- **Cuentas de Gastos**: CXP Gastos en Personal, CXP Bienes y Servicios de Consumo, CXP Transferencias Corrientes, CXP Activos No Financieros, CXP Iniciativas de Inversión, CXP Servicio de la Deuda y CXP Saldo Final de Caja.

### **Comentario**

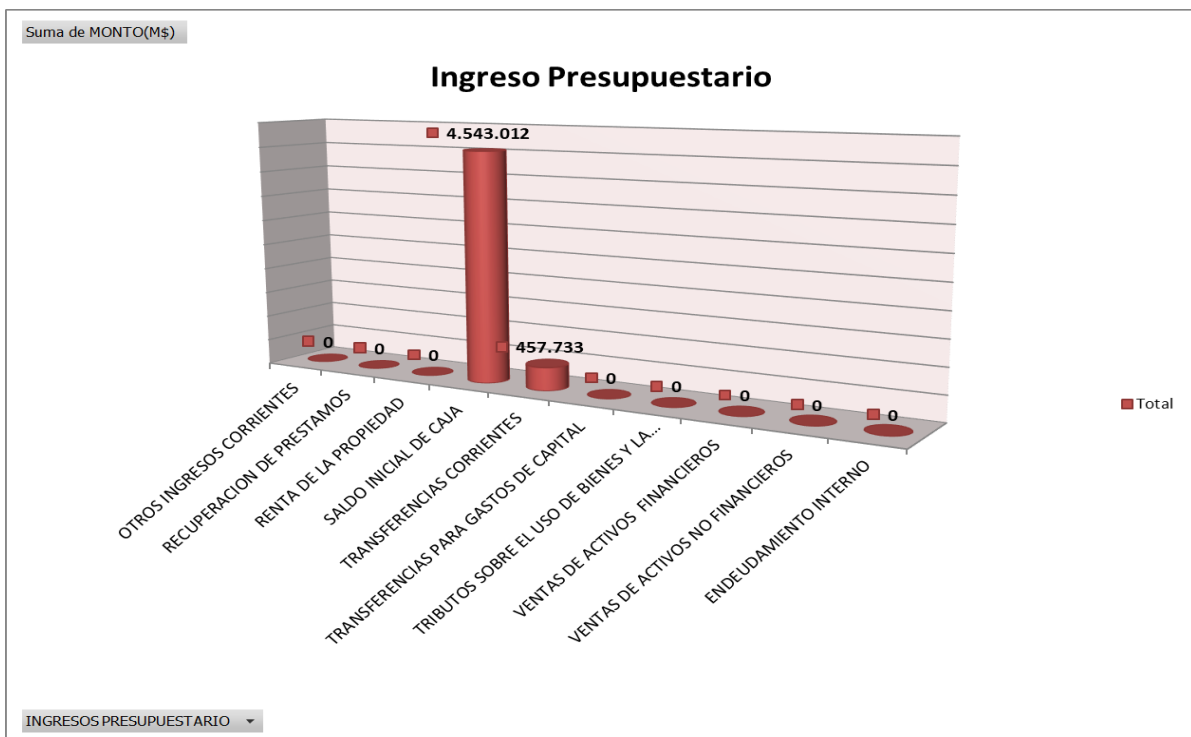
*Al iniciar el año 2022, el presupuesto inicial de Ingresos y de Gastos, sumadas las modificaciones presupuestarias acumuladas al 1º trimestre a través de los decretos respectivos y Acuerdos del Concejo, cuadra con el monto total indicado en el Estado Presupuestario de Ingresos y de Gastos. Hay que precisar que los registros en los Estados Presupuestarios se hacen en pesos y en los decretos modificatorios y suplementarios se hacen en miles de pesos.*



## Modificaciones A nivel de Ingresos

<b>PRESUPUESTO 01/01/22</b>	<b>48.876.000</b>
SUBT. 03: TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIV.	0
SUBT. 05: TRANSFERENCIAS CORRIENTES	457.733
SUBT.06: RENTA DE LA PROPIEDAD	0
SUBT.08: C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	0
SUBT.10: CXC VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
SUBT.11: VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
SUBT.12: CXC RECUPERACION DE PRESTAMOS	0
SUBT.13: TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0
SUBT.14: ENDEUDAMIENTO INTERNO	0
SUBT. 15: SALDO INICIAL DE CAJA	4.543.012
<b>TOTAL MODIFICACIONES</b>	<b>5.000.745</b>
<b>TOTAL PPTO. AL 31/03/22</b>	<b>53.876.745</b>

### Gráficamente



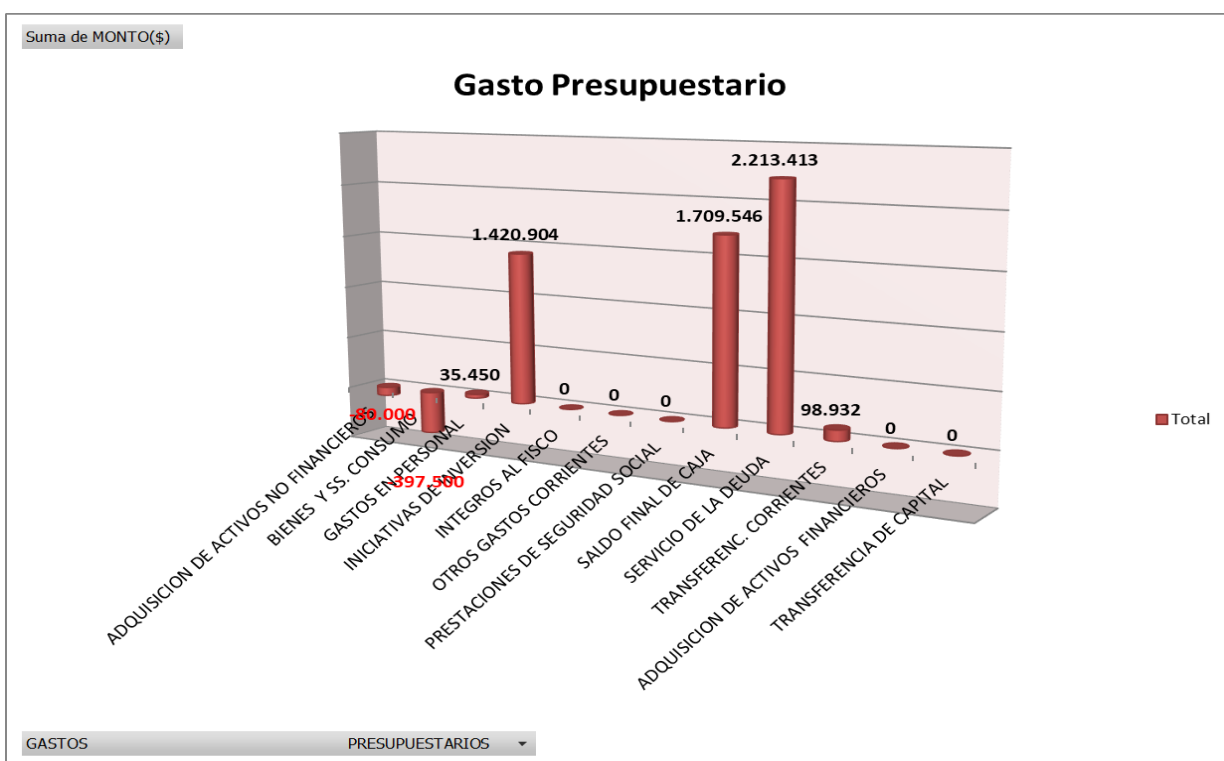
### Comentario

Como se puede apreciar la mayor concentración en las Modificaciones Presupuestarias en Ingresos, se da en Saldo Inicial de Caja y Transferencias Corrientes.

## Modificaciones A nivel de Gastos

<b>PRESUPUESTO al 01/01/22</b>	<b>48.876.000</b>
SUBT.21: GASTOS EN PERSONAL	35.450
SUBT.22: BIENES Y SS. CONSUMO	-397.500
SUBT.23: PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0
SUBT.24: TRANSFERENC. CORRIENTES	98.932
SUBT.25: INTEGROS AL FISCO	0
SUBT.26: OTROS GASTOS CORRIENTES	0
SUBT.29: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-80.000
SUBT. 30: ACTIVOS FINANCIEROS	0
SUBT.31: INICIATIVAS DE INVERSION	1.420.904
CXP TRANSFERENCIA DE CA ´PITAL	0
SUBT.34: SERVICIO DE LA DEUDA	2.213.413
SUBT.35: SALDO FINAL DE CAJA	1.709.546
<b>TOTAL MODIFICAC. (M\$)</b>	<b>5.000.745</b>
<b>TOTAL PPTO. AL 31/03/22</b>	<b>53.876.745</b>

## Gráficamente



## Comentario

Como se puede apreciar la mayor concentración en las Modificaciones Presupuestarias en Gastos, se da en Servicio de la Deuda, Saldo Final de Caja e Iniciativas de Inversión.

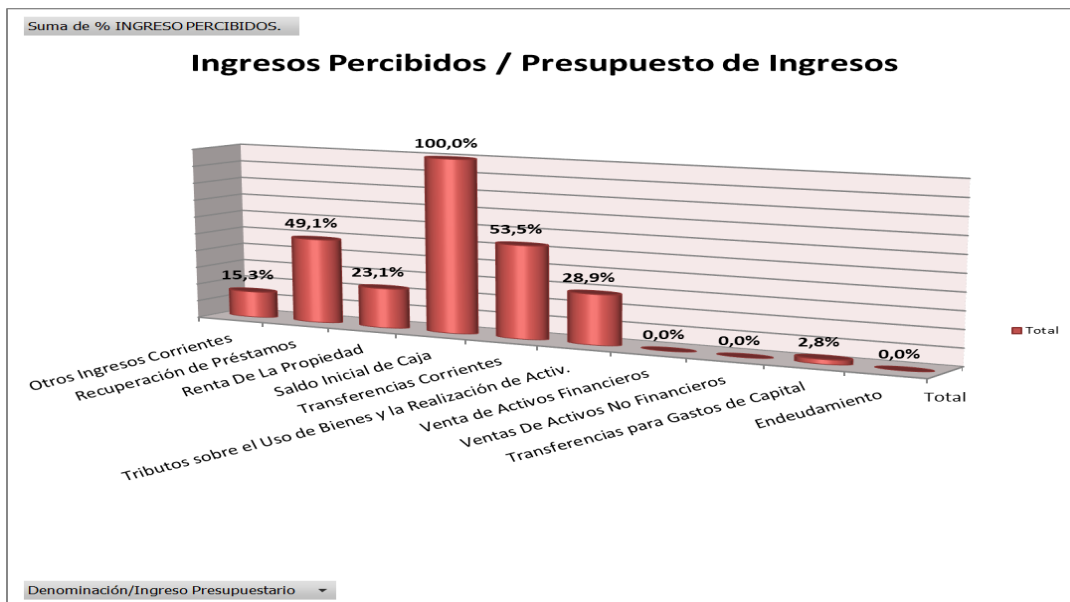
# Ingresos Percibidos y Gastos Comprometidos del Presupuesto.

## Comportamiento Presupuestario de Ingresos

Distrib. Por Subt. De Ingresos Percibidos sobre Presupuesto de Ingresos					
SUBT.	Denominación/Ingreso Presupuestario	PPTO. VIGENTE M\$	INGRESO PERCIBIDO M\$	% INGRESO PERCIBIDOS.	% Vertical Percibido
3	Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades	36.168.710	10.440.773	28,9%	54,9%
5	Transferencias Corrientes	1.971.333	1.054.756	53,5%	5,5%
6	Renta De La Propiedad	103.100	23.827	23,1%	0,1%
8	Otros Ingresos Corrientes	8.831.540	1.351.967	15,3%	7,1%
10	Ventas De Activos No Financieros	0	0	0,0%	0,0%
11	Venta de Activos Financieros	0	0	0,0%	0,0%
12	Recuperación de Préstamos	1.252.050	615.148	49,1%	3,2%
13	Transferencias para Gastos de Capital	7.000	199	2,8%	0,0%
14	Endeudamiento	0	0	0,0%	0,0%
15	Saldo Inicial de Caja	5.543.012	5.543.012	100,0%	29,1%
<b>TOTAL</b>		<b>53.876.745</b>	<b>19.029.682</b>	<b>35,32%</b>	

(\*) De acuerdo a instrucciones impartidas por CGR, el Saldo Inicial de Caja no se registra en percibido, no obstante, se considera para efectos de análisis presupuestario.

### Gráficamente



### Comentario

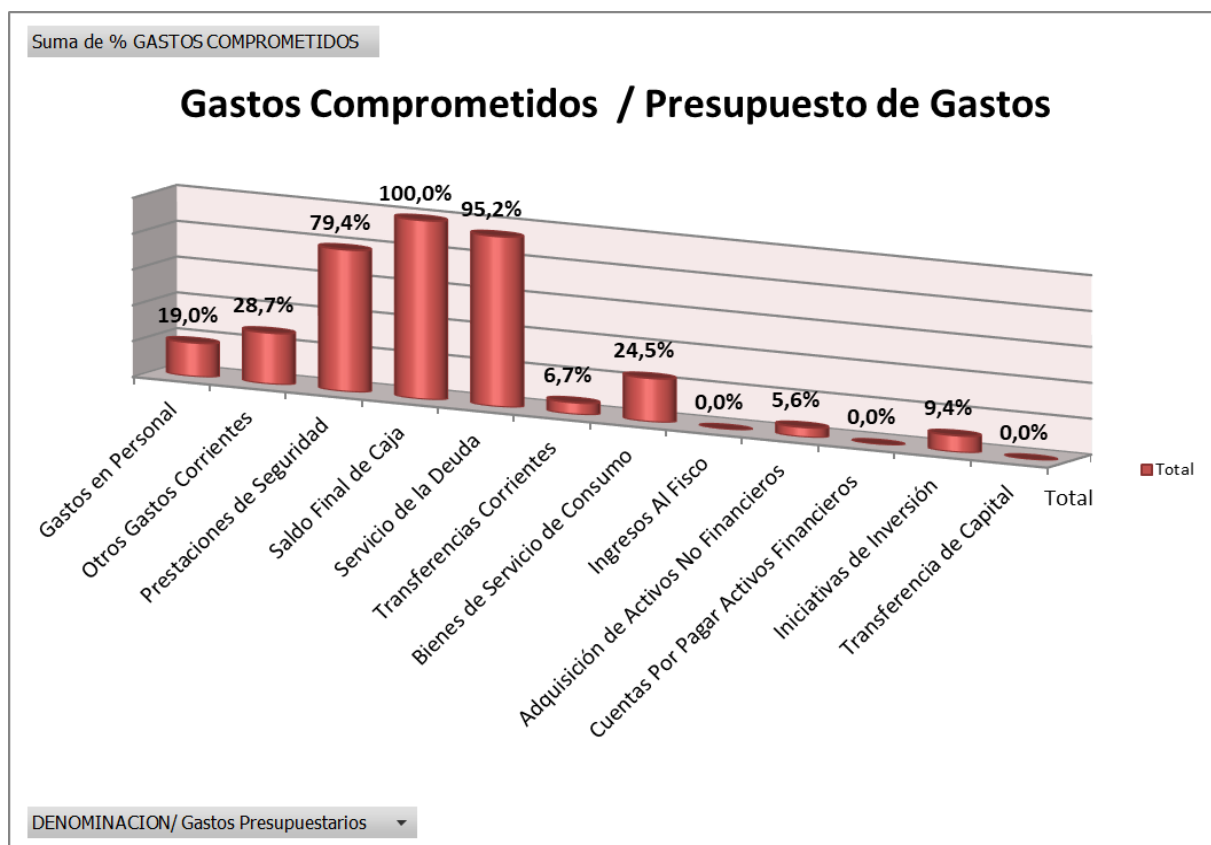
El rendimiento de los ingresos percibidos sobre el presupuesto de ingresos es de un 35.32%.

## Comportamiento Presupuestario de Gastos.

Distrib. Por Subt. Gastos Comprometidos sobre Presupuesto de Gastos				
SUBT.	DENOMINACION/ Gastos Presupuestarios	PPTO. VIGENTE M\$	GASTOS DEVENGADOS M\$	% GASTOS COMPROMETIDOS
21	Gastos en Personal	16.536.450	3.141.483	19,0%
22	Bienes de Servicio de Consumo	19.020.930	4.656.059	24,5%
23	Prestaciones de Seguridad	450.000	357.265	79,4%
24	Transferencias Corrientes	10.275.122	684.625	6,7%
25	Ingresos Al Fisco	0	0	0,0%
26	Otros Gastos Corrientes	81.280	23.344	28,7%
29	Adquisición de Activos No Financieros	489.100	27.179	5,6%
30	Cuentas Por Pagar Activos Financieros	0	0	0,0%
31	Iniciativas de Inversión	2.100.904	197.578	9,4%
33	Transferencia de Capital	0	0	0,0%
34	Servicio de la Deuda	3.213.413	3.059.059	95,2%
35	Saldo Final de Caja	1.709.546	1.709.546	100,0%
<b>TOTAL</b>		<b>53.876.745</b>	<b>13.856.138</b>	<b>25,72%</b>

**Obs.** El cuadro considera el Saldo Final de Caja, para efectos de representar los subtítulos que componen los gastos en el presupuesto vigente.

### Gráficamente



### Comentario

El rendimiento de los gastos devengados sobre el presupuesto de Gastos es de un 25,72%.

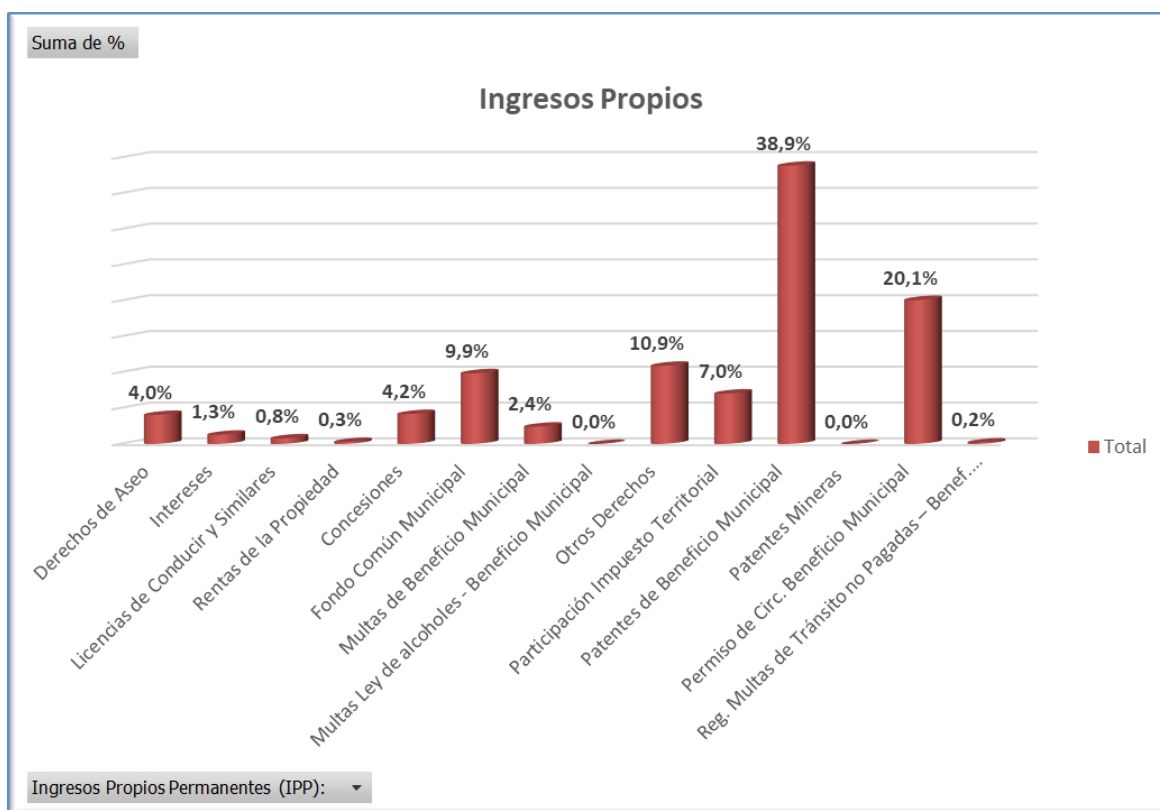
## Ingresos Propios Percibidos

Ingresos Propios (M\$)	1° Trimestre 2022	
	M\$ 8.740.123	%
<b>Ingresos Propios Permanentes (IPP):</b>	<b>M\$ 7.877.058</b>	<b>90,1%</b>
03.01.001.001: Patentes de Beneficio Municipal	3.397.074	38,9%
03.01.002: Derechos de Aseo	353.866	4,0%
03.01.003: Otros Derechos	954.603	10,9%
03.01.004.001: Concesiones	365.523	4,2%
03.02.001.001: Permiso de Circ. Beneficio Municipal	1.757.420	20,1%
03.02.002: Licencias de Conducir y Similares	68.238	0,8%
03.03: Participación Impuesto Territorial	615.280	7,0%
06: Rentas de la Propiedad	23.827	0,3%
08.02.001: Multas de Beneficio Municipal	210.501	2,4%
08.02.003: Multas Ley de alcoholes - Beneficio Municipal	480	0,0%
08.02.005: Reg. Multas de Tránsito no Pagadas – Benef. Mun.	17.671	0,2%
08.02.008: Intereses	112.377	1,3%
13.03.005.001: Patentes Mineras	199	0,0%
<b>Fondo Común Municipal</b>	<b>M\$ 863.065</b>	<b>9,9%</b>
08.03: Fondo Común Municipal	M\$ 863.065	

### Comentario

Se puede apreciar que, dentro de los IPP, el mayor porcentaje es en Patentes de Beneficio Municipal con un 38.9%, seguido de los Permisos de Circulación BM con un 20.1%.

### Gráficamente



## Estado de las Cuentas por Cobrar. Subtítulo 12

Corresponde a todos aquellos ingresos devengados y no percibidos al 31 de diciembre. El presupuesto de la cuenta 115-12-10 "Ingresos por Percibir", contiene ingresos devengados y no percibidos de períodos anteriores, los cuales en algunos casos pueden ser de larga data (más de 5 años), esto implica **Ingresos eventualmente sobrevalorados**. Por lo tanto, se debe poner atención cuando presenta montos cuantiosos, superiores o iguales a los del periodo anterior, ya que si se determina que no serán recuperados, habiendo previamente agotado todas las gestiones de cobro, se debe proceder al castigo de estas cuentas. (eliminar de la contabilidad). Art. 66, Decreto Ley N°3.063, de 1979.

### Comportamiento de las Cuentas Por Cobrar

Ppto. Inicial	Modificaciones	Ppto. Vigente	Devengado	Percibido	Pendiente de Percibir
1.252.050	0	1.252.050	4.681.866	615.148	4.066.718

#### Comentario

Podemos señalar que los Ingresos Percibidos durante el periodo representa solo un 13.1%, porcentaje bajísimo respecto al total de las cuentas por cobrar.

El Art. 66 del DFL 3.063 señala "Facúltese a las municipalidades para que, una vez agotados los medios de cobro de toda clase de créditos, previa certificación del Secretario Municipal, mediante Decreto Alcaldicio, emitido con acuerdo del concejo, los declaren Incobrables y los Castiguen de su contabilidad una vez transcurrido, a lo menos cinco años desde que se hicieron exigibles.

Se sugiere que dicha Dirección se coordine con las Direcciones involucradas y definir un procedimiento de abordar la gestión de las Cuentas por Cobrar para efectos de depurar la información, paralelo a ello, la Municipalidad podría externalizar la cobranza de ingresos municipales morosos a una empresa especializada en la materia por medio de licitación pública.

Finalmente, la Dirección de Finanzas no proporciona detalle de las cuentas por cobrar, tiempo de incobrabilidad y gestión realizada.

## Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades (Subt. 03)

Media Percibido 5 Años	Vigente 2021	Percibido 2021	Faltante 2021	Vigente 2022	% Percibido 2021 sobre Ppto. 2021	% Percibido 2022 sobre Ppto. 2022
31.399.239	34.756.209	30.700.492	4.055.717	36.168.710	62,30%	67,10%

#### Comentario

Se puede apreciar que la estimación para el año 2022 en esta Cuenta, supera lo percibido en el año 2021 en M\$ 5.468.218. Se recomienda efectuar modificación presupuestaria en al menos M\$2.500.000 en este Subt., reduciendo el presupuesto de ingresos a una estimación más real, considerando el dato duro percibido al 31/12/2021 y la información histórica sobre la materia.

Cabe precisar que la evolución de la cuenta 03 del 2015 al 2019, presentó un aumento sostenido en el percibido (en promedio de un 5.13%), luego el 2020 presentó una baja de -10.3% respecto al año anterior y presenta una recuperación el 2021 en un 2.62% respecto al 2020. Por lo anterior es válido considerar una estimación conservadora para este 2022 en el ítem 03 para efectos de no sobreestimar Ingresos que no se van a percibir, considerando las variables económicas y sociales por las que atraviesa nuestro país.

## Comportamiento Presupuestario Municipal Acumulado.

---

En la tabla, que se presenta a continuación, se puede apreciar el comportamiento presupuestario del Área Municipal, al primer trimestre de 2022.

### En montos

Items Presupuestarios (M\$)	Al 31.03.22
Presupuesto Vigente	53.876.745
Modificaciones Presupuestarias	5.000.745
Ingresos Percibidos + Saldo Inicial de Caja	19.029.683
Ingresos Percibidos	13.486.671
Ingresos Propios Permanentes	7.877.058
Ingresos Propios	8.740.123
Gastos Devengados	12.146.593
Gastos Obligados	12.873.271
Gastos Fijos	8.154.807

### En Índices Porcentuales

Items Presupuestarios (M\$)	Al 31.03.22
(Ingresos Percibidos+SIC)/Presupuesto Vigente	35,32%
Ingresos Propios/(Ingresos Percibidos + SIC)	45,93%
Ingresos Propios Permanentes/(Ingresos Percibidos + SIC)	41,39%
Gastos Devengados/Presupuesto Vigente	22,55%
Gastos Obligados/Presupuesto Vigente	23,89%
Gastos Devengados/ (Ingresos Percibidos + SIC)	63,83%
Gastos Obligados/ (Ingresos Percibidos + SIC)	67,65%
Gastos Fijos/ Ingresos Propios	93,30%
Gastos Fijos/ (Ingresos Percibidos + SIC)	42,85%

### Comentario

Al analizar la evaluación de los índices presupuestarios, se puede observar que Los Ingresos percibidos incluido el SIC representa el 35.32% del presupuesto vigente, por otra parte, los ingresos propios representan un 45.93%, si consideramos los Ingresos Propios Permanentes representa un 41.39% sobre los ingresos percibidos incluido SIC.

La relación de los gastos devengados y gastos obligados, sobre el presupuesto vigente, representan el 22.55% y 23.89% respectivamente.

En cuanto a los gastos Devengados y Obligados, sobre los ingresos percibidos (incluido SIC), estos representan un 63.83% y 67,65% respectivamente, lo cual se encuentran muy altos en función al tiempo transcurrido.

Finalmente, los Gastos fijos sobre los ingresos propios representan un 93.30%, y sobre los Ingresos Percibidos+SIC representa un 42.85%.

## Cálculo Superávit/Déficit Presupuestario

---

Para el cálculo de superávit/ déficit , se utiliza la metodología indicada por la CGR.

(i) (Ingresos Percibidos + S.I.C.) - Gastos devengados

Superávit: (Ingresos Percibidos + S.I.C.) > Gastos devengados

Déficit: (Ingresos Percibidos + S.I.C.) < Gastos devengados

Reemplazando en **(i): 19.029.683 – 12.146.593 = 6.883.090**; implica superávit.

### **Comentario**

*Al analizar el cálculo de Superávit/Déficit, se aprecia que el resultado es positivo, no obstante, se deberá llevar un estricto control y gestión del gasto. Lo anterior se complementa con el cálculo del Índice Presupuestario de Gasto reflejado en la tabla de índices porcentuales, el cual refleja un 63.83%, porcentaje alto para el periodo del tiempo abarcado.*



## ANÁLISIS EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS POR ÁREA DE GESTIÓN Y POR PROGRAMAS

El presupuesto de gastos del Área Municipal se encuentra distribuido en 6 Áreas de Gestión, clasificadas de la siguiente forma:

01. Gestión Interna
02. Servicio a la Comunidad
03. Actividades Municipales
04. Programas Sociales
05. Programas Recreacionales
06. Programas Culturales

Durante el período enero a marzo 2022, dichas áreas presentan la siguiente ejecución, considerando para este caso, el presupuesto comprometido en este período, respecto al presupuesto anual (cifras en miles de pesos):

Áreas de Gestión	Presupuesto Vigente	Devengado	% Ejecutado	% Vertical
01 Gestión Interna	33.997.236	5.684.760	16,7%	63,1%
02 Servicio a la Comunidad	15.648.203	5.943.403	38,0%	29,0%
03 Actividades Municipales	3.077.195	236.637	7,7%	5,7%
04 Programas Sociales	780.515	252.607	32,4%	1,4%
05 Programas Recreacionales	23.000	422	1,8%	0,0%
06 Programas Culturales	350.596	28.765	8,2%	0,7%
<b>Total</b>	<b>53.876.745</b>	<b>12.146.594</b>	<b>22,5%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Estado Presupuestario de Gastos por subprograma.

### **Comentario**

*Se desprende que al 31.03.22, se encuentra ejecutado un 16.7% del presupuesto vigente en el área de “Gestión Interna”, un 38.0% en Servicio a la Comunidad, un 7.7% en Actividades Municipales, un 32.4% en Programas Sociales, un 1.8% en Programas Recreacionales y un 8.2% en “Programas Culturales”.*

*Desde el punto de vista de un análisis vertical, se puede mencionar que el subprograma 01, concentra gran parte del presupuesto con el 63.1%; luego el subprograma 02, concentra el 29% y el resto de los subprogramas concentran el 7% restante.*

*Finalmente, cabe señalar que el monto total del gasto devengado por subprograma es equivalente al monto total del gasto devengado consolidado.*

*Se sugiere que Dirección de Finanzas instruye y capacite a las unidades municipales los componentes de los Subprogramas y sean estas las que indiquen en su programación, los respectivos documentos a que subprogramas es destinado el gasto.*

## Programación de Pagos de los Recursos Correspondientes a Anticipos de Fondo Común Municipal, Impuesto Territorial y Aseo.

---

La información respecto a la Programación de pagos de los recursos correspondientes a anticipos de fondo común municipal, impuesto territorial y aseo es proporcionada por la SUBDERE.

### **RESUMEN AÑO**

- 1) Estimación Total Fondo Común Municipal (cuenta 24.03) = M\$ 6.652.798
- 2) Total, Anticipos y Aporte Fiscal F.C.M. (cuenta 08.03.001.001) = M\$ 5.093.665
- 3) Total, Anticipos Impuesto Territorial (cuenta 03.03.001) = M\$ 5.587.599
- 4) Total Anticipos Derechos de Aseo (cuenta 03.01.002.001.001) = M\$ 586.752

✓ **En cuanto a Anticipo de F.C.M. cuenta 08.03.001.001. Se puede mencionar:**

El anticipo (cuenta 08.03.001.001) para el 2022, se llevará a cabo en 12 pagos. Al primer trimestre, de acuerdo con la programación de SUBDERE, se debió percibir M\$807.415 y se ha percibido M\$776.269, según lo indicado en el Estado Presupuestario, esto es, falta por percibir M\$31.146.

✓ **En cuanto a Participación en Impuesto Territorial cuenta 03.03. Se puede mencionar:**

El anticipo (cuenta 03.03.001) para el 2022, se llevará a cabo en 4 pagos. Al primer trimestre, de acuerdo con la programación de SUBDERE, no corresponde percibir ingresos, dado que este se realizará en el mes de mayo.

✓ **En cuanto al Monto Anticipo Aseo. Se puede mencionar:**

El anticipo (cuenta 03.01.002.001.001) para el 2022, se llevará a cabo en 4 pagos. Al primer trimestre, de acuerdo con la programación de SUBDERE, no corresponde percibir ingresos, dado que este se realizará en el mes de mayo.

En el siguiente enlace se encuentra la información proporcionada por la SUBDERE.

[http://www.sinim.gov.cl/desarrollo\\_local/fcm/documentos/2022/08101.pdf](http://www.sinim.gov.cl/desarrollo_local/fcm/documentos/2022/08101.pdf)

## Aportes a los Servicios Incorporados, SEMCO y F.C.M.

---

### Comparativo Anual

Año	DAS Aporte M\$	SEMCO Aporte M\$	F.C.M. Aporte M\$
2021	2.875.000	550.000	4.443.087
(*)2022	3.450.000	500.000	4.513.200
Variación	20,00%	-9,09%	4,15%

(\*) Presupuestado

Año	DAS Aporte M\$	SEMCO Aporte M\$	F.C.M. + TAG Aporte M\$
31/03/2021	575.000	150.000	183.081
31/03/2022	-	126.166	301.7689
Variación	-100,0%	-15,9%	64,8%

### Comentario

Al analizar y comparar los aportes de la Municipalidad al primer trimestre de los años 2022 y 2021, se puede apreciar, que no ha habido un aporte a la DAS, se aprecia un aporte menor a SEMCO en un 15.9% y para el caso del Fondo Común Municipal hay un aporte mayor en un 64.8%.

# ANÁLISIS FINANCIERO

---

El Sistema de Contabilidad General de la Nación asume que todas las operaciones financieras constituyen al momento de generarse, un derecho a percibir o una obligación de pagar, aun cuando ellas sean en base a efectivo. Es decir, los movimientos financieros originados por Ingresos Presupuestarios devengados se deben registrar como Deudores Presupuestarios en el momento que se materialicen las transacciones que los generen. Por su parte, los movimientos financieros originados por Gastos Presupuestarios devengados deben contabilizarse como Acreedores Presupuestarios en el momento que se materialicen las transacciones que los generen.

Por lo tanto, cuando se ejecuta el presupuesto de ingresos, se originan los Deudores Presupuestarios y, cuando se ejecuta el presupuesto de gastos, se originan los Acreedores Presupuestarios. Lo anterior se define como Integración Contable-Presupuestaria.

## A nivel de Gastos y de Ingresos Percibidos + S.I.C.

---

El Estado Presupuestario de Ingresos, indica un monto Percibido de **M\$13.486.671**, sin embargo, para efectos de análisis, se considera sumar el Saldo Inicial de Caja, cuyo monto corresponde a **M\$5.543.012**.

El Estado Presupuestario de Gastos, indica que los compromisos de pago cancelados en el período analizado ascienden a **M\$9.387.708** y las facturaciones pendientes de pago, ascienden a **M\$ 2.758.884**

## Análisis de Disponibilidad Financiera

---

### 1. Situación conforme a Estados Presupuestarios de Ingresos y Gastos

Tabla 1

Detalle de Conceptos	Monto M\$
Ingreso Percibido + Saldo Inicial de Caja	19.029.683
Menos: Gasto Devengado	12.146.593
<b>Saldo Total Presupuestario</b>	<b>6.883.090</b>

Efectuada la comparación presupuestaria de los ingresos percibidos más SIC y las obligaciones devengadas, se comprueba un saldo al 1º trimestre del año 2022 que asciende al monto de M\$6.883.090.

## 2. Situación conforme a Disponibilidad en Moneda Nacional

Tabla 2

Detalle de Conceptos	Monto M\$
Total Disponibilidad	1.216.222
Menos: Deuda Exigible	2.758.884
<b>Saldo Total Disponibilidad</b>	<b>-1.542.662</b>

Considerando la disponibilidad al 31/03/2022, informada por la Dirección de Finanzas, por M\$1.216.222 y al rebajar la deuda exigible informada, se tiene un **saldo Negativo de disponibilidad para el 1º trimestre 2022 de M\$1.542.662. Lo anterior implica un déficit de efectivo.**

## 3. Validación de Disponibilidad, de acuerdo con método de la C.G.R.

Tabla 3

<b>Disponibilidades</b>	<b>11.310.902</b>
Cuentas Subgrupo 111 Disponibilidades en Moneda Nacional	11.310.902
<b>Más: Cuentas Deudoras Representativas de Movimientos Financieros no Presupuestarios</b>	<b>2.441.342</b>
Cuentas Subgrupo 114 Anticipo y Aplicación de Fondos	2.338.337
Cuentas Subgrupo 116 Ajustes a Disponibilidades	103.005
<b>Menos: Cuentas Acreedoras Representativas de Movimiento Financieros no Presupuestarios:</b>	<b>4.123.231</b>
Cuentas Subgrupo 214 Depósitos de Terceros	4.033.624
Cuentas Subgrupo 216 Ajustes a Disponibilidades	89.607
<b>Saldo Disponible al 31/03/22</b>	<b>9.629.013</b>
<b>Dif. Entre Disponibilidad método C.G.R. y Disponibilidad del Sistema S.M.C.</b>	<b>8.412.791</b>

Nota: Información extraída del Balance de Comprobación y Saldos.

### Comentario

(Ec. 1): *Ingreso percibido + SIC - Pago - disponibilidad en moneda nacional. Debe ser igual a.*

(Ec. 2): *Disponibilidad Método CGR – Disponibilidades en cuentas indicadas en SMC.*

*Esto es: Ecuación 1 = Ecuación 2*

***Ecuación 1 = 19.029.683 - 9.387.708 - 1.216.222 = 8.425.753***

***Ecuación 2 = 9.629.013 – 1.216.222 = 8.412.791***

*Dirección de Finanzas justifica diferencia en las Disponibilidades por un monto de M\$3.608.040, entre lo arrojado por método de CGR y lo indicado en sistema SMC y se debe a cuentas sin fondo en el sistema (cuentas 114,116,214 y Otras partidas de fondos de terceros). No obstante, se debe indicar a qué corresponde el monto de M\$12.962, que es el resultado de la diferencia entre (Ec.1) y (Ec.2).*

#### 4. Cuadratura de las Disponibilidades.

Deudores Presupuestarios (cuenta 115)	13.486.671
Menos: Acreedores Presupuestarios Pagados (cuenta 215)	9.387.708
Más: Créditos Cuentas representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios	14.921.971
Menos: Débitos Cuentas representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios	16.138.015
<b>Variación de Disponibilidades (1)</b>	<b>2.882.919</b>

#### Comprobación

Débitos Cuentas de Disponibilidades (cuenta 111)	18.384.793
Menos: Créditos Cuentas de Disponibilidades (cuenta 111)	15.501.875
<b>Variación de Disponibilidades (2)</b>	<b>2.882.918</b>

Información extraída del Balance de Comprobación y Saldos.

#### Comentario

*La cuadratura de disponibilidades verifica la correcta aplicación del método de la partida doble comparando los movimientos de las cuentas de Caja y Banco con todas las cuentas de activo y pasivo que permiten movimientos de efectivo, esta se realiza al Balance de Comprobación y Saldos.*

*Para que la información se encuentre cuadrada debe darse la igualdad entre los débitos y créditos de las cuentas de Caja y Banco con las variaciones de las cuentas de activos y pasivos que mueven efectivo. Que las disponibilidades estén descuadradas significa que no se da esta igualdad. Para el caso de este trimestre, se da la igualdad.*

*La verificación de ambas variaciones arrojó un valor positivo, esto indica que se ha pagado o se han entregado un fondo menor a lo que se ha percibido.*

*De la revisión efectuada no se advirtieron diferencias que señalar.*

La **Ecuación Patrimonial**, es una herramienta básica de la contabilidad y es la resultante de comparar los recursos o Activos que son propiedad del municipio con las obligaciones internas (Patrimonio) y las externas (Pasivo).

## BALANCE GENERAL CLASIFICADO

El balance general clasificado hace referencia a la clasificación que se hace de cada una de las partes del balance en función de la disponibilidad del activo o de la exigibilidad del pasivo. El balance general clasificado busca presentar la información de tal forma que el usuario de la información tenga una idea general de la estructura o composición del municipio.

### El total de Activos debe ser igual al Pasivo más Patrimonio

#### Análisis Vertical de Activos

Cuentas		2022	
		1° Trim (Monto M\$) - %	
Activos Circulantes	Recursos Disponibles	13.649.240	13,2%
	Bienes Financieros	46.311.805	44,9%
	Otros Activos Corrientes	203.122	0,2%
Activos No Corrientes	Bienes Financieros	0	0,0%
	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	0	0,0%
	Bienes de Uso	41.538.790	40,2%
	Activos Intangibles	46.151	0,0%
	Propiedades de Inversión	0	0,0%
	Activos Biológicos	0	0,0%
	Otros Activos No Corrientes	1.461.497	1,4%
<b>Total Activos</b>		<b>103.210.605</b>	<b>100%</b>

#### Comentario

Se puede apreciar que estructuralmente, la partida más relevante de los Activos son los Bienes Financieros con un 44.9% y Bienes de Uso con un 40.2% de participación.

#### Análisis Vertical de Pasivos y Patrimonio

Cuentas		2022	
		1° Trim (M\$)	%
Pasivo Corriente	Deuda Corriente	4.033.624	3,9%
	Deuda Pública	1.315.458	1,3%
	Otras Deudas	14.213.381	13,8%
Pasivo No Corriente	Deuda Pública	0	0,0%
Patrimonio Neto	Patrimonio Institucional	45.164.486	43,8%
	Resultados Acumulados	34.678.979	33,6%
	Resultado del Ejercicio	3.804.677	3,7%
	Intereses Minoritarios	0	0,0%
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>		<b>103.210.605</b>	<b>100%</b>

#### Comentario

Se puede apreciar que estructuralmente, la partida más relevante de los Pasivos y Patrimonio es en Patrimonio Institucional con un 43.8% de participación, seguido de los Resultados Acumulados con un 33.6% y Otras Deudas 13.8%.

## ESTADO DE RESULTADO

Es un estado contable que tiene por objetivo mostrar el desempeño de la gestión económica del municipio durante un período contable, lo que se mide mediante las variaciones indirectas del patrimonio, originadas como resultado de la diferencia entre los Ingresos y Gastos Patrimoniales.

Cuentas		2022	
		1° Trim (M\$)	%
Ingresos Patrimoniales	Ingresos Operacionales	9.129.966	74,9%
	Transferencias Recibidas	1.072.955	8,8%
	Ingresos Por Ventas De Bienes y Prestaciones de Servicios de Gestión Ordinaria	762.766	6,3%
	Rentas de la Propiedad	30.277	
	Otros Ingresos Patrimoniales	1.219.065	10,0%
Gastos Patrimoniales	Gastos en Personal	3.141.485	37,4%
	Bienes y Servicio de Consumo	4.673.049	55,6%
	Prestaciones de Seguridad Social	357.265	4,2%
	Transferencias Otorgadas	392.395	4,7%
	Costo de Venta	0	0,0%
	Depreciación y Amortización	0	0,0%
	Baja de Bienes	0	0,0%
	Deterioro	0	0,0%
	Gastos Financieros	0	0,0%
	Otros Gastos	-153.842	-1,8%
<b>Resultado del Ejercicio</b>		<b>3.804.677</b>	

### Comentario

Se puede apreciar que la partida más relevante de los Ingresos Patrimoniales es en Ingresos Operacionales con un 74.9% de participación, seguido de Otros Ingresos Patrimoniales con un 10% y Transferencias Recibidas con un 8.8%.

Cabe señalar que el resultado del ejercicio indicado en el balance General es igual al expuesto en el Estado de Resultado cuyo monto es de M\$ 3.804.677, situación que se ajusta a la norma de Contabilidad de la nación.



## Ratios Financieros

---

Las ratios, son herramientas que se utilizan para analizar la situación financiera del municipio. Gracias al análisis de ratios se puede saber si se ha gestionado bien o mal el municipio, se pueden hacer proyecciones económico-financieras bien fundamentadas y se mejora en la toma de decisiones.

Ratios	Fórmula	2022
		1º Trim.
Liquidez Corriente	$\text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente}$	3,08
Endeudamiento del Activo	$\text{Pasivo Total} / \text{Activo Total}$	19,0%
Endeudamiento Patrimonial	$\text{Pasivo Total} / \text{Patrimonio}$	23,4%
Margen de Gestión Económica	$(\text{Ingresos} - \text{Gastos}) / \text{Ingresos}$	31,1%

Nota: Información extraída del Balance Clasificado y Estado de Resultados.

### **Comentario**

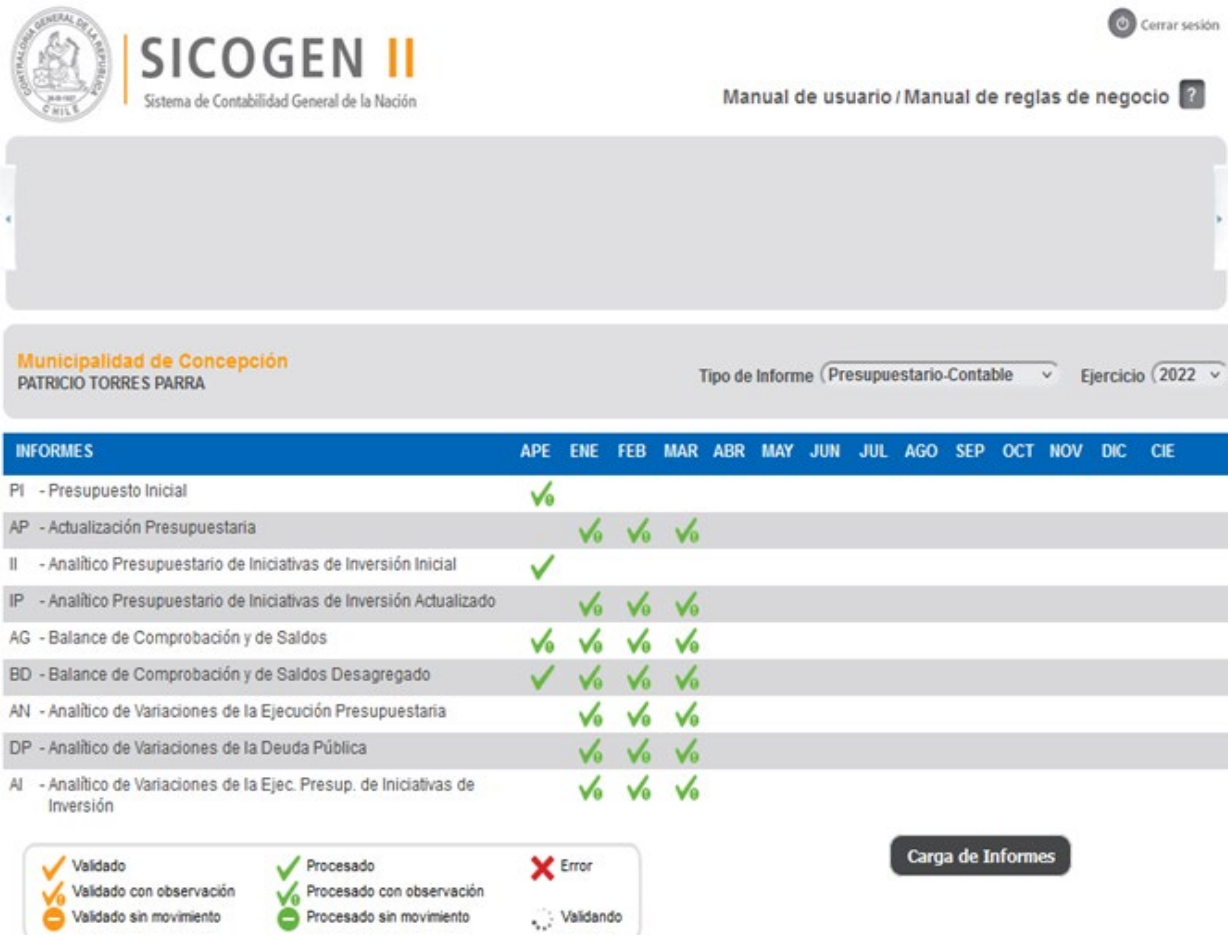
*Se puede apreciar, que el índice de Liquidez es de \$3.08, eso es positivo, ya que por cada peso que se debe en el corto plazo se cuenta con \$3.08 para cubrirlo. En relación con el endeudamiento se puede señalar que tanto los Activos y Patrimonio del Municipio, no están mayormente comprometidos, considerando que el 19.0% del activo está comprometido con terceros y 23.4% del patrimonio está comprometido con terceros. En cuanto al Margen de Gestión Económica, arroja un 31.1%, esta razón financiera mientras más tienda a cero, es mejor desde el punto de vista de la gestión económica del municipio.*

## INFORMES PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES REMITIDOS A CGR

La Contraloría General de la República mediante Oficio N° 60.921 del 2008 imparte instrucciones al sector municipal, acerca de los informes contables y presupuestarios que deben ser remitidos mensualmente al Organismo Contralor. Además el Oficio C.G.R. N° 35.461, de 2009, establece la obligatoriedad del envío de dichos informes en modalidad de transmisión electrónica.

Para estos efectos, esta Dirección ha establecido un mecanismo de control trimestral, el que consiste en ingresar a la plataforma web de la CGR y utilizar el programa SICOGEN.

Se debe verificar el envío mensual de dos informes presupuestarios y de cinco informes contables, en total 7 informes.



The screenshot shows the SICOGEN II web interface. At the top left is the logo of the Contraloría General de la República Chile. The main header includes "SICOGEN II Sistema de Contabilidad General de la Nación" and a "Cerrar sesión" button. Below the header, there is a navigation bar for "Municipalidad de Concepción PATRICIO TORRES PARRA" with dropdown menus for "Tipo de Informe" (set to "Presupuestario-Contable") and "Ejercicio" (set to "2022").

INFORMES	APE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	CIE
PI - Presupuesto Inicial	✓													
AP - Actualización Presupuestaria		✓	✓	✓										
II - Analítico Presupuestario de Iniciativas de Inversión Inicial	✓													
IP - Analítico Presupuestario de Iniciativas de Inversión Actualizado		✓	✓	✓										
AG - Balance de Comprobación y de Saldos	✓	✓	✓	✓										
BD - Balance de Comprobación y de Saldos Desagregado	✓	✓	✓	✓										
AN - Analítico de Variaciones de la Ejecución Presupuestaria		✓	✓	✓										
DP - Analítico de Variaciones de la Deuda Pública		✓	✓	✓										
AI - Analítico de Variaciones de la Ejec. Presup. de Iniciativas de Inversión		✓	✓	✓										

Legend for report status:

- ✓ Validado
- ✓ Validado con observación
- ⊖ Validado sin movimiento
- ✓ Procesado
- ✓ Procesado con observación
- ⊖ Procesado sin movimiento
- ✗ Error
- ⌚ Validando

A "Carga de Informes" button is visible on the right side of the interface.

### Comentario

*Al ingresar a la web de CGR, se pudo constatar que los informes requeridos a través de la plataforma SICOGEN, han sido subidos por la Dirección de Finanzas.*

## En relación con los Pasivos Contingentes

---

La situación de los pasivos contingentes informada por Asesoría Jurídica se muestra en (M\$) en la siguiente tabla.

Total, Primer Juzgado Civil de Concepción	15.754.956
Total, Segundo Juzgado Civil de Concepción	4.961.985
Total, Tercer Juzgado Civil de Concepción	6.146.789
Total, Causas Laborales	1.204.869
<b>Total</b>	<b>28.068.599</b>
<b>Provisión a considerar</b>	<b>300.000</b>

### **Comentario**

*De acuerdo con la resolución 03 de la CGR, se debe reflejar las provisiones en la cuenta de pasivos respectivas, a su vez indicar si es de corto o largo plazo. Una provisión es un pasivo, que nace de una obligación de tipo legal, contractual o implícita de la entidad, cuyo monto o vencimiento es incierto.*

*Director Jurídico, a través de Ordinario N° 290 del 18.04.22 informa que se debiese **provisionar la suma de M\$300.000, monto que deberá provisionar la Dirección de Finanzas, el cual se debe visualizar en el Balance de Comprobación y Saldos del periodo siguiente.***

*Finalmente, SECPLAN, en el ítem presupuestario 26.02 por concepto de daños a terceros, no realizó una modificación en el presupuesto por ese concepto, puesto que se estimó M\$ 300.000, por otra parte, la Dirección de Finanzas, no refleja el monto de la provisión en el Balance de Comprobación y Saldos en la cuenta 22401.*

## En relación con los Bienes de Uso

---

La Dirección de Gestión Administrativa, mediante Ord. N°202 de fecha 21/04/2022, señala en lo medular:

Que dicha Unidad no cuenta con personal competente para ejecutar su valorización, que se continúa en conversaciones con la Dirección de informática para registrar el nuevo inventario usando el software de SMC, lo que no ha sido resuelto completamente. Que está trabajando en la conciliación de los registros que han enviado las Direcciones, para poder entregar la información lo más completa y uniforme posible, sin embargo, en estos momentos no puede entregar la información requerida.

### **Comentario**

*Los bienes de uso, es una materia estratégica y de alta importancia para el municipio, no obstante, los avances en la materia del control administrativo son casi nulos.*

*Cabe precisar que hay otras direcciones municipales que deben suministrar información a la Dirección de Gestión Administrativa, por lo que la situación es muy crítica porque no se sabe a ciencia cierta con lo que se cuenta. Cabe señalar que tal como se analizó anteriormente los Bienes de Uso representan el 40.2% de los Activos Totales.*

## En relación con los Proyectos y Estudios de Inversión

Del ítem de Inversión Región VIII del presupuesto de gastos, la Secretaría de Planificación informa el Estado de Avance Físico de Proyectos de Inversión y Estudios ejecutados, el cual se valida con el Estado Presupuestario de Gastos. Señalándose:

DESCRIPCION		AVANCE FISICO			PRESUPUESTO			OBSERVACIONES
CUENTAS	NOMBRES	TOTAL	TERMINADO	%	DEVENGADO	VIGENTE	%	
31.01.004.002	ESTUDIOS DEL AÑO	7	0	0%	0	132.490.000	0%	Todos los estudios en ejecución
31.02.004.002	PROYECTOS CON APORTES FONDEVE	2	0	0%	0	6.912.000	0%	Proyectos por ejecutarse y contratarse
31.02.004.005	PROYE. MEJORAM. Y HABIL. ESPACIOS PUBLICOS	22	5	23%	62.634.149	1.046.273.000	6%	Sin observaciones
31.02.004.007	PROY.CON APORTES DE TERCEROS	7	0	17%	0	260.689.000	0%	Proyectos por ejecutarse y contratarse
<b>Total</b>		<b>38</b>	<b>5</b>	<b>13,2%</b>	<b>62.634.149</b>	<b>1.446.364.000</b>	<b>4,3%</b>	

### Comentario

De acuerdo con la Ley 18.695, SECPLAN, debe informar sobre estas materias al concejo, a lo menos semestralmente, a su vez se debe incorporar a SISGEOB (Sistema de Gestión Obras de la CGR).

## Remuneraciones Brutas percibidas Personal de planta, contrata y honorarios

En la tabla que se presenta a continuación se indica las remuneraciones del personal de planta, contrata y honorarios.

TIPO	Enero		Febrero		Marzo	
	Nº	Monto	Nº	Monto	Nº	Monto
Planta	415	685.896.088	415	647.810.852	415	647.031.390
Contrata	145	221.445.728	148	214.224.767	148	214.551.243
Honorarios 21.03	67	71.284.260	66	71.846.270	67	70.371.436
Honorarios 21.04	11	13.293.246	188	73.048.203	233	110.634.693
<b>Total</b>	<b>638</b>	<b>991.919.322</b>	<b>817</b>	<b>1.006.930.092</b>	<b>863</b>	<b>1.042.588.762</b>

Nota: Información proporcionada por la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas

### Comentario

El cuadro anterior complementa la información que la DGYDP, informa trimestralmente al Concejo municipal sobre las contrataciones de personal realizadas en el trimestre anterior, individualizando al personal, su calidad jurídica, estamento, grado de remuneración y, respecto del personal a honorarios contratado con cargo al subtítulo 21, ítem 03, del presupuesto municipal, el detalle de los servicios prestados.

Se sugiere que la gestión del 21.04 sea llevada a cabo por la dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas.

---

# ÁREA SALUD



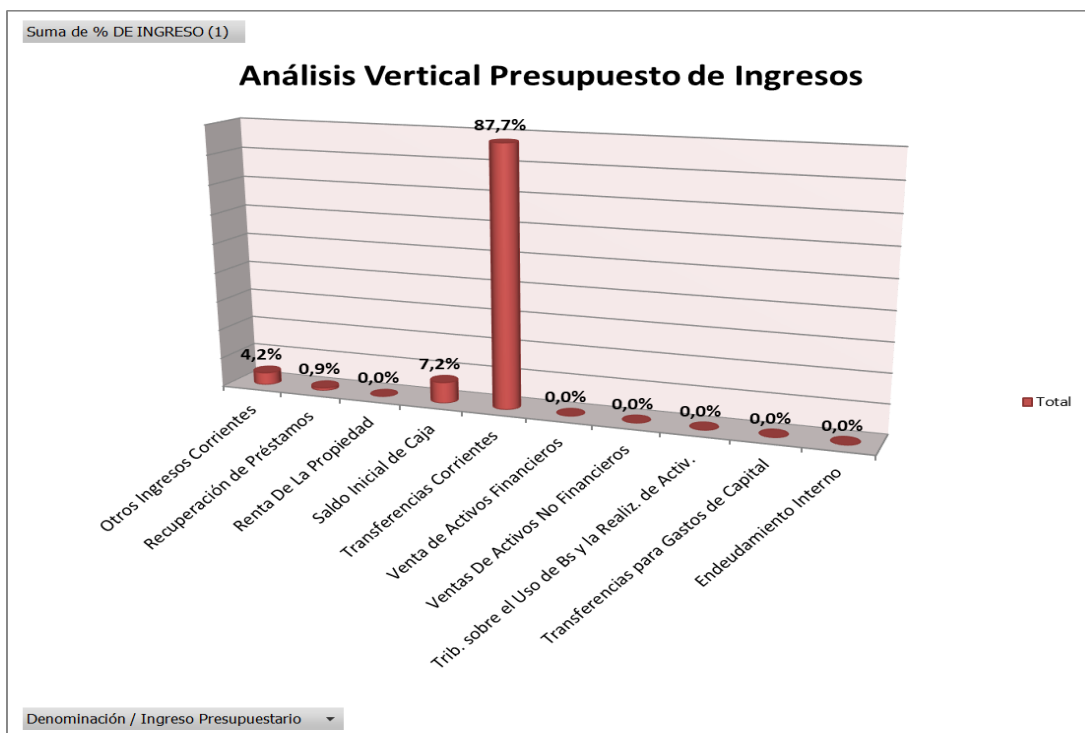
# ANÁLISIS PRESUPUESTARIO

El presupuesto Inicial de Ingresos y Gastos contemplado para el año 2022, fue de M\$21.636.475, monto que, a través de las Modificaciones presupuestarias efectuadas desde enero a marzo de 2022, permiten totalizar un **Presupuesto vigente de M\$27.211.415**, distribuido, tanto para ingresos y gastos, según se indica a continuación:

## Distribución del Presupuesto de Ingresos

Análisis Vertical Presupuesto de Ingresos					
CTA	Denominación / Ingreso Presupuestario	PPTO. Inicial M\$	Modificaciones Acum. M\$	PPTO. Vigente M\$	% de Ingreso (1)
3	Trib. sobre el Uso de Bs y la Realiz. de Actividades	0	0	0	0,0%
5	Transferencias Corrientes	20.186.475	3.677.758	23.864.233	87,7%
6	Renta De La Propiedad	0	0	0	0,0%
8	Otros Ingresos Corrientes	1.150.000		1.150.000	4,2%
10	Ventas De Activos No Financieros			0	0,0%
11	Venta de Activos Financieros			0	0,0%
12	Recuperación de Préstamos	250.000		250.000	0,9%
13	Transferencias para Gastos de Capital			0	0,0%
14	Endeudamiento Interno			0	0,0%
15	Saldo Inicial de Caja	50.000	1.897.181	1.947.181	7,2%
<b>TOTAL</b>		<b>21.636.475</b>	<b>5.574.939</b>	<b>27.211.414</b>	<b>100%</b>

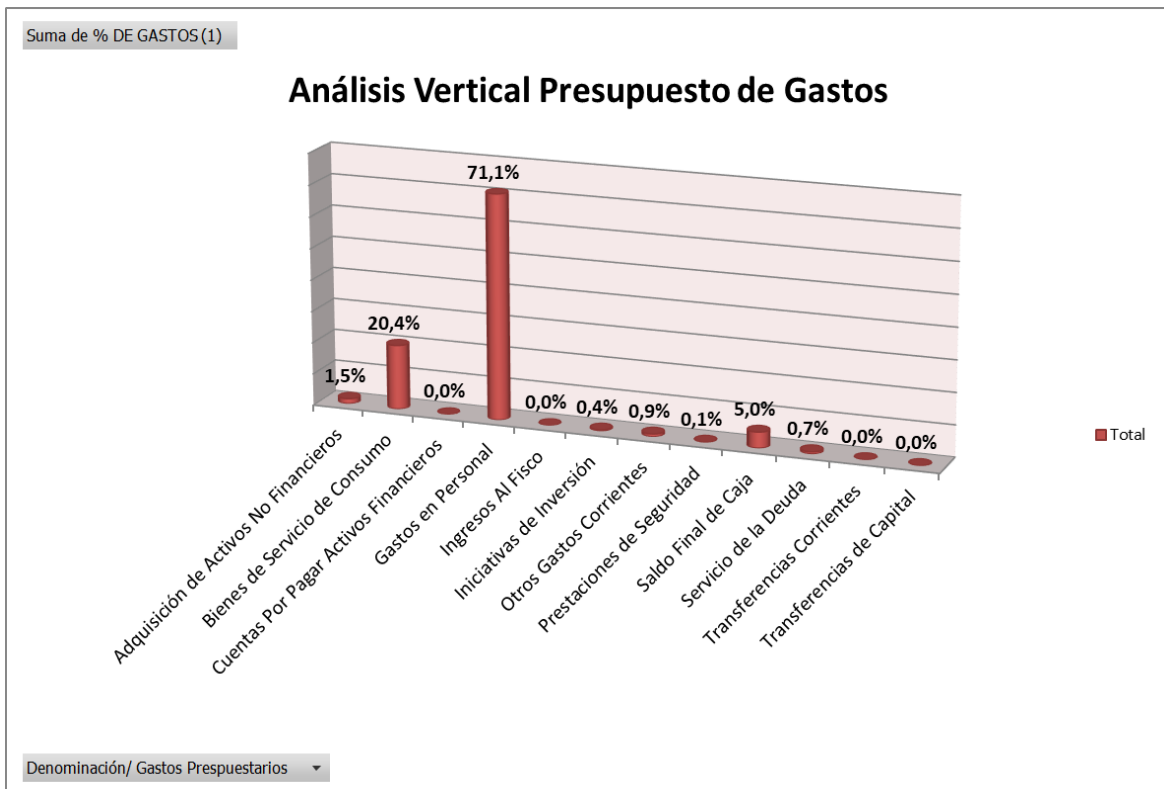
### Gráficamente



## Distribución del Presupuesto de Gastos

Análisis Vertical del Presupuesto de Gastos					
SUBT.	Denominación/ Gastos Presupuestarios	PPTO. Inicial	Modificaciones Acum.	PPTO. Vigente	% de Gastos (1)
21	Gastos en Personal	16.586.475	2.768.940	19.355.415	71,1%
22	Bienes de Servicio de Consumo	4.425.000	1.115.605	5.540.605	20,4%
23	Prestaciones de Seguridad	20.000	0	20.000	0,1%
24	Transferencias Corrientes	0	0	0	0,0%
25	Ingresos Al Fisco	0	0	0	0,0%
26	Otros Gastos Corrientes	20.000	212.929	232.929	0,9%
29	Adquisición de Activos No Financieros	305.000	114.476	419.476	1,5%
30	Cuentas Por Pagar Activos Financieros	0	0	0	0,0%
31	Iniciativas de Inversión	100.000	0	100.000	0,4%
33	Transferencias de Capital	0	0	0	0,0%
34	Servicio de la Deuda	180.000	0	180.000	0,7%
35	Saldo Final de Caja	0	1.362.989	1.362.989	5,0%
<b>TOTAL</b>		<b>21.636.475</b>	<b>5.574.939</b>	<b>27.211.414</b>	<b>100%</b>

### Gráficamente



### Comentario

Cabe señalar que el presupuesto inicial, se ha incrementado en un 25.8% al primer trimestre de 2022.

Cabe señalar que durante el transcurso del 1º Trimestre, se realizaron **Modificaciones Presupuestarias que habrían sido aprobadas por el H. Concejo Municipal, cuyo monto ascendió a M\$5.574.940, dando un acumulado de M\$5.574.940.** Las modificaciones del 1º Trimestre afectaron a las siguientes cuentas:

- **Cuentas de Ingresos:** CXC Transferencias Corrientes y Saldo Inicial de Caja.
- **Cuentas de Gastos:** CXP Gastos en Personal, CXP Bienes y Servicios, CXP Otros Gastos Corrientes, CXP Activos No Financieros y Saldo Final de Caja.

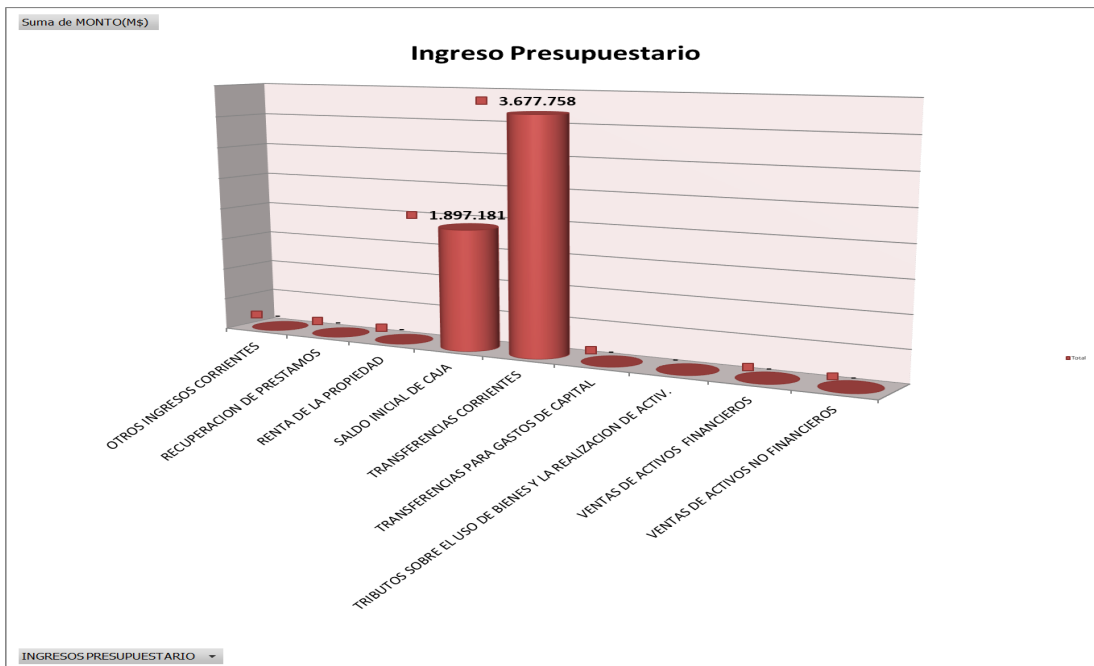
***Comentario.** Al iniciar el año 2022, el presupuesto inicial de Ingresos y de Gastos, sumadas las modificaciones presupuestarias acumuladas al 1º trimestre a través de los decretos respectivos, difiere a lo indicado en el Estado Presupuestario de Ingresos y de Gastos en \$1.000, cifra que no afecta el análisis.*



## Modificaciones A nivel de Ingresos

INGRESOS PRESUPUESTARIO	MONTO(M\$)
<b>Presupuesto Inicial</b>	<b>21.636.475</b>
TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIV.	0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.677.758
RENTA DE LA PROPIEDAD	0
OTROS INGRESOS CORRIENTES	0
VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
RECUPERACION DE PRESTAMOS	0
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0
<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>1.897.181</b>
<b>TOTAL MODIFICACIONES</b>	<b>5.574.939</b>
<b>PRESUPUESTO AL 31/03/2022</b>	<b>27.211.414</b>

### Gráficamente



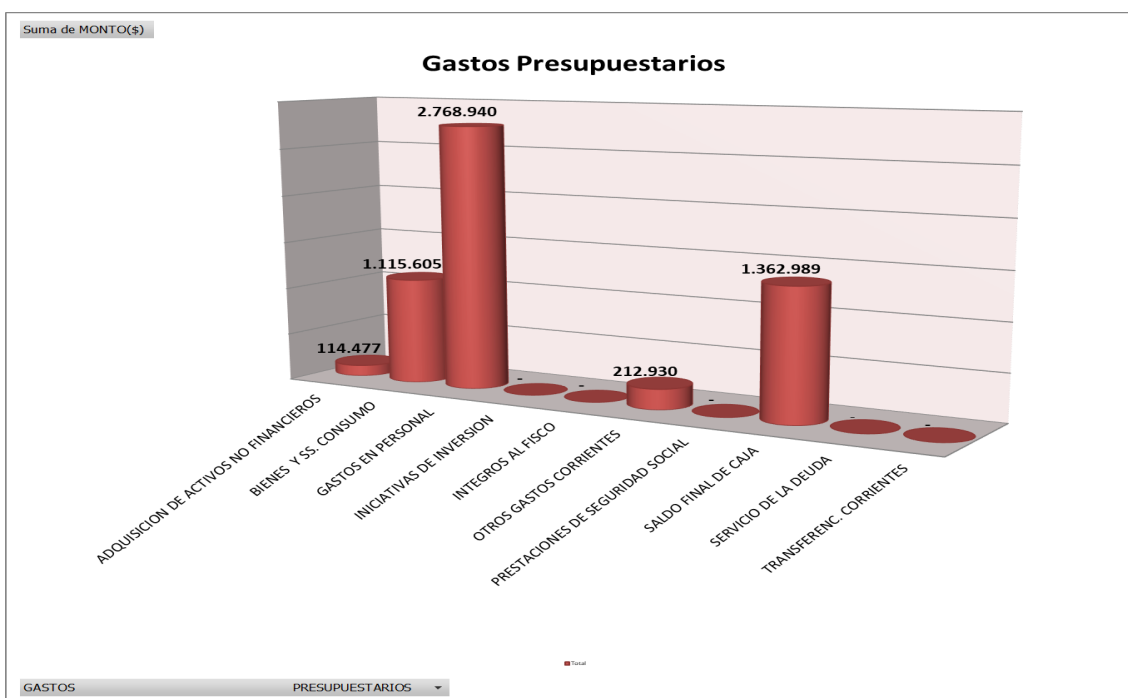
### Comentario

Como se puede apreciar las Modificaciones Presupuestarias en Ingresos, se da exclusivamente Transferencias Corrientes y Saldo Inicial de Caja.

## Modificaciones A nivel de Gastos

Gastos Presupuestarios	Monto(\$)
<b>Presupuesto Inicial</b>	<b>21.636.475</b>
Gastos en Personal	2.768.940
Bienes y Ss. Consumo	1.115.605
Prestaciones de Seguridad Social	0
Transferecnias Corrientes	0
Integros al Fisco	0
Otros Gastos Corrientes	212.930
Adquisición de Activos No Financieros	114.477
Iniciativas de Inversión	0
Servicio de la Deuda	0
Saldo Final de Caja	1.362.989
<b>Total Modificaciones</b>	<b>5.574.941</b>
<b>Presupuesto al 31/03/2022</b>	<b>27.211.416</b>

### Gráficamente



### Comentario.

Como se puede apreciar las Modificaciones Presupuestarias en Gastos, se da mayormente en Gastos de Personal, Saldo Final de Caja y y Bienes y Servicios de Consumo.

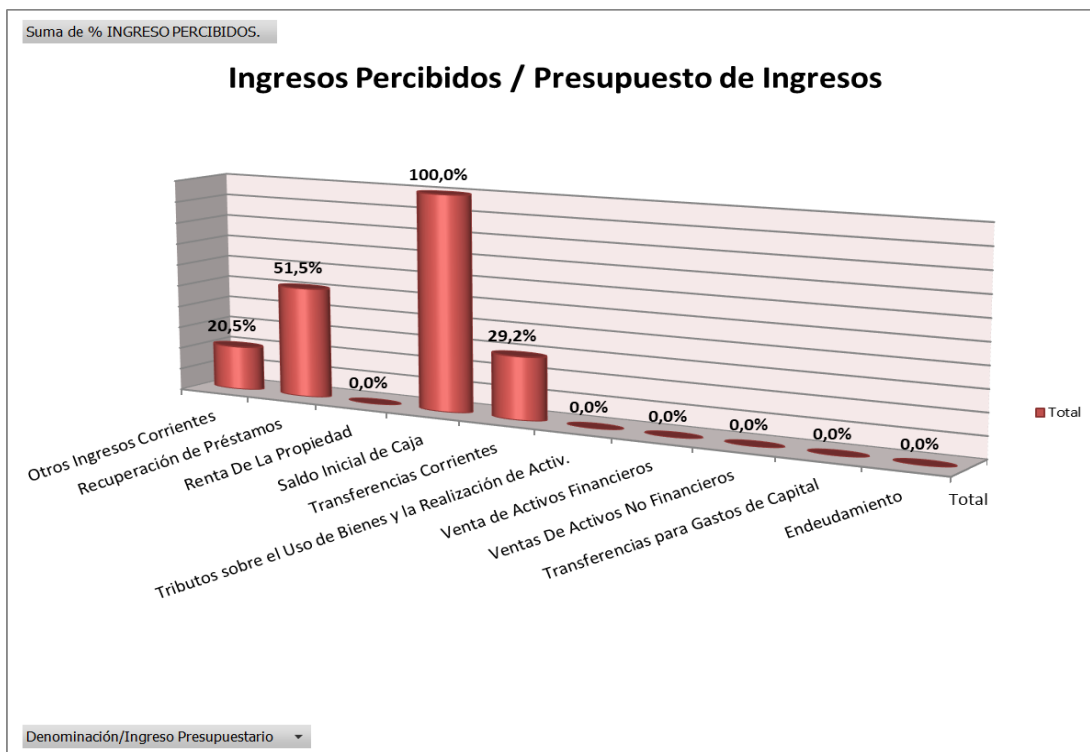
## Ingresos Percibidos y Gastos Comprometidos del Presupuesto.

### Comportamiento Presupuestario de Ingresos

Distrib. Por Subt. De Ingresos Percibidos sobre Presupuesto de Ingresos ; 1º TRIMESTRE DE 2022				
SUBT.	Denominación/Ingreso Presupuestario	PPTO. VIGENTE M\$	INGRESO PERCIBIDO M\$	% INGRESO PERCIBIDOS.
3	Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Activ.	0	0	0,0%
5	Transferencias Corrientes	23.864.233	6.973.213	29,2%
6	Renta De La Propiedad	0	0	0,0%
8	Otros Ingresos Corrientes	1.150.000	235.939	20,5%
10	Ventas De Activos No Financieros	0	0	0,0%
11	Venta de Activos Financieros	0	0	0,0%
12	Recuperación de Préstamos	250.000	128.633	51,5%
13	Transferencias para Gastos de Capital	0	0	0,0%
14	Endeudamiento	0	0	0,0%
15	Saldo Inicial de Caja	1.947.181	1.947.181	100,0%
<b>TOTAL</b>		<b>27.211.414</b>	<b>9.284.966</b>	<b>34,12%</b>

(\*) De acuerdo a instrucciones impartidas por CGR, el Saldo Inicial de Caja no se registra en percibido, no obstante se considera para efectos de análisis presupuestario.

### Gráficamente



### Comentario

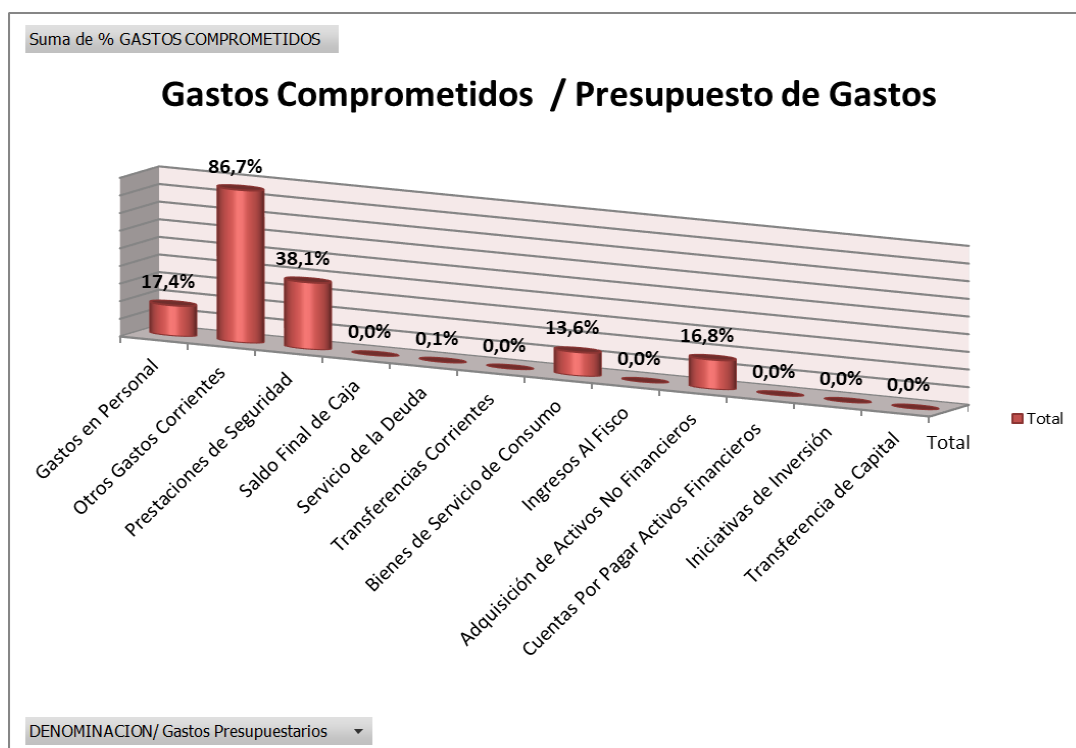
El rendimiento de los ingresos percibidos sobre el presupuesto de ingresos es de un 34.12%.

## Comportamiento Presupuestario de Gastos

Distrib. Por Subt. Gastos Comprometidos sobre Presupuesto de Gastos ; 1º TRIMESTRE DE 2022				
SUBT.	DENOMINACION/ Gastos Presupuestarios	PPTO. VIGENTE M\$	GASTOS DEVENGADOS M\$	% GASTOS COMPROMETIDOS
21	Gastos en Personal	19.355.415	4.741.698	24,5%
22	Bienes de Servicio de Consumo	5.540.605	751.933	13,6%
23	Prestaciones de Seguridad	20.000	7.615	38,1%
24	Transferencias Corrientes	0	0	0,0%
25	Ingresos Al Fisco	0	0	0,0%
26	Otros Gastos Corrientes	232.929	201.939	86,7%
29	Adquisición de Activos No Financieros	419.476	70.494	16,8%
30	Cuentas Por Pagar Activos Financieros	0	0	0,0%
31	Iniciativas de Inversión	100.000	0	0,0%
33	Transferencia de Capital	0	0	0,0%
34	Servicio de la Deuda	180.000	208	0,1%
35	Saldo Final de Caja	1.362.989	1.362.989	0,0%
<b>TOTAL</b>		<b>27.211.414</b>	<b>7.136.876</b>	<b>26,22%</b>

**Obs.** El cuadro considera el Saldo Final de Caja, para efectos de representar los subtítulos que componen los gastos en el presupuesto vigente.

### Gráficamente



### Comentario

El rendimiento de los gastos devengados sobre el presupuesto de ingresos es de un 21.9%.

## Comportamiento Presupuestario D.A.S.

---

En la tabla que se presenta a continuación, se puede apreciar el comportamiento presupuestario de la D.A.S., al primer trimestre de 2022.

### En montos

Items Presupuestarios (M\$)	Al 31.03.22
Presupuesto Vigente	27.211.414
Modificaciones Presupuestarias	5.574.941
Ingresos Percibidos + Saldo Inicial de Caja	9.284.966
Ingresos Percibidos	7.337.785
Gastos Devengados	5.773.889
Gastos Obligados	6.584.950
Gastos Fijos	5.501.246

### En Índices Porcentuales

Índices Presupuestarios	Al 31.03.22
(Ingresos Percibidos + SIC)/Presupuesto Vigente	34,12%
Gastos Devengados/Presupuesto Vigente	21,22%
Gastos Obligados/Presupuesto Vigente	24,20%
Gastos Devengados/ Ingresos Percibidos + SIC	62,19%
Gastos Obligados/ (Ingresos Percibidos + SIC)	70,92%
Gastos Fijos/ (Ingresos Percibidos +SIC)	59,25%

### Comentario

*Al analizar la evaluación de los índices presupuestarios, se puede observar que Los Ingresos percibidos incluido el SIC representa el 34,12% del presupuesto vigente.*

*La relación de los gastos devengados y gastos obligados, sobre el presupuesto vigente, representan el 21,22% y 24,20% respectivamente.*

*En cuanto a los gastos Devengados y Obligados, sobre los ingresos percibidos incluido el SIC, estos representan el 62,19% y 70,92% respectivamente, lo cual implica un alto volumen de gastos para el periodo del análisis, sin embargo estos son cubiertos con los Ingresos Percibidos.*

*Finalmente, los Gastos fijos sobre los ingresos percibidos incluido el SIC representan el 59,25%.*

# ANÁLISIS FINANCIERO

---

El Sistema de Contabilidad General de la Nación, asume que todas las operaciones financieras constituyen al momento de generarse, un derecho a percibir o una obligación de pagar, aun cuando ellas se efectúen en base a efectivo. Es decir, los movimientos financieros originados por Ingresos Presupuestarios devengados se deben registrar como Deudores Presupuestarios en el momento que se materialicen las transacciones que los generen. Por su parte, los movimientos financieros originados por Gastos Presupuestarios devengados deben contabilizarse como Acreedores Presupuestarios en el momento que se materialicen las transacciones que los generen.

Por lo tanto, cuando se ejecuta el presupuesto de ingresos, se originan los Deudores Presupuestarios y, cuando se ejecuta el presupuesto de gastos, se originan los Acreedores Presupuestarios. Lo anterior se define como Integración contable-presupuestaria.

## A nivel de Ingresos Percibidos + S.I.C. y Gasto

---

El Estado Presupuestario de Ingresos, indica un monto Percibido de **M\$7.337.785**, sin embargo, para efectos de análisis, se considera sumar el Saldo Inicial de Caja, cuyo monto corresponde a M\$1.947.181.

El Estado Presupuestario de Gastos, indica que los compromisos de pago cancelados en el período analizado ascienden a M\$5.696.180 y las facturaciones pendientes de pago, ascienden a M\$77.709.

## Análisis de Disponibilidad Financiera

---

### 1. Situación conforme a Estados Presupuestarios de Ingresos y Gastos

Tabla 1

Detalle de Conceptos	Monto M\$
Ingreso Percibido + Saldo Inicial de Caja	9.284.966
Menos: Gasto Devengado	5.773.889
<b>Saldo Total Presupuestario</b>	<b>3.511.077</b>

Efectuada la comparación presupuestaria de los ingresos percibidos (incluido el SIC) y las obligaciones devengadas, se comprueba un saldo al 1º trimestre del año 2022 que asciende al monto de M\$3.511.077.

## 2. Situación conforme a Disponibilidad en Moneda Nacional

Tabla 2

Detalle de Conceptos	Monto M\$
Total Disponibilidad	3.855.270
Menos: Deuda Exigible	77.709
<b>Saldo Total Disponibilidad</b>	<b>3.777.561</b>

Considerando la disponibilidad al 31/03/2022, informada por DAS, por M\$3.855.270 y al rebajar la deuda exigible informada, se tiene un saldo disponible al 1º trimestre 2022 de **M\$3.777.561**.

## 3. Validación de Disponibilidad, de acuerdo a método de la C.G.R.

Tabla 3

<b>Disponibilidades</b>	<b>4.183.136</b>
Cuentas Subgrupo 111 Disponibilidades en Moneda Nacional	4.183.136
Más: Cuentas Deudoras Representativas de Movimientos Financieros no Presupuestarios	29.534
Cuentas Subgrupo 114 Anticipo y Aplicación de Fondos	25.487
Cuentas Subgrupo 116 Ajustes a Disponibilidades	4.047
Menos: Cuentas Acreedoras Representativas de Movimiento Financieros no Presupuestarios:	623.884
Cuentas Subgrupo 214 Depósitos de Terceros	476.479
Cuentas Subgrupo 216 Ajustes a Disponibilidades	147.405
<b>SALDO DISPONIBLE (S.I.C.) AL 31/03/22</b>	<b>3.588.786</b>
<b>Dif. Entre Disponibilidad método C.G.R. y Disponibilidad del Sistema S.M.C.</b>	<b>-266.484</b>

Nota: Información extraída del Balance de Comprobación y Saldos.

### Comentario

(Ec. 1): Ingreso percibido +SIC - Pago - disponibilidad en moneda nacional. Debe ser igual a.  
(Ec. 2): Disponibilidad Método CGR – Disponibilidades en cuentas indicadas en SMC.

Esto es: Ecuación 1 = Ecuación 2

### Reemplazando

**Ecuación 1 = 9.284.966 - 5.696.180 - 3.855.270 = -266.484**

**Ecuación 2 = 3.588.786 – 3.855.270= -266.484**

De acuerdo a lo informado por DAS, la diferencia de M\$266.484, se da, por saldo deudor cuenta 114 (no cerrada); saldo acreedor, cuenta 214 (no cerrada) y registro de gastos caducados.

#### 4. Cuadratura de las Disponibilidades.

Deudores Presupuestarios (Cuentas 115)	7.337.785
Menos: Acreedores Presupuestarios Pagados (cuentas 215)	5.696.180
Más: Créditos Cuentas representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios	1.777.509
Menos: Débitos Cuentas representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios	1.372.862
<b>Variación de Disponibilidades (1)</b>	<b>2.046.252</b>

Información extraída del Balance de Comprobación y Saldos.

#### Comprobación

Débitos Cuentas de Disponibilidades (cuenta 111)	7.721.149
Menos: Créditos Cuentas de Disponibilidades (cuenta 111)	5.674.898
<b>Variación de Disponibilidades (2)</b>	<b>2.046.251</b>

#### Comentario

*La cuadratura de disponibilidades verifica la correcta aplicación del método de la partida doble comparando los movimientos de las cuentas de Caja y Banco con todas las cuentas de activo y pasivo que permiten movimientos de efectivo, esta se realiza al Balance de Comprobación y Saldos.*

*Para que la información se encuentre cuadrada debe darse la igualdad entre los débitos y créditos de las cuentas de Caja y Banco con las variaciones de las cuentas de activos y pasivos que mueven efectivo.*

*Ahora que la verificación de ambas variaciones arroje un valor positivo como lo indican las tablas respectivas, implica que se ha pagado o entregado fondo menor a lo que se ha percibido.*

*De la revisión efectuada no se advirtieron diferencias que señalar.*



## En relación al Balance General Clasificado y Estado de Resultado

La **Ecuación Patrimonial**, es una herramienta básica de la contabilidad y es la resultante de comparar los recursos o Activos que son propiedad del municipio con las obligaciones internas (Patrimonio) y las externas (Pasivo).

### BALANCE GENERAL CLASIFICADO

El balance general clasificado hace referencia a la clasificación que se hace de cada una de las partes del balance en función de la disponibilidad del activo o de la exigibilidad del pasivo. El balance general clasificado busca presentar la información de tal forma que el usuario de la información tenga una idea general de la estructura o composición del municipio.

*El total de Activos debe ser igual al Pasivo más Patrimonio*

#### Análisis Vertical de Activos

Cuentas		2022	
		1° Trim (Monto M\$) - %	
Activos Circulantes	Recursos Disponibles	4.185.246	46,1%
	Bienes Financieros	1.553.939	17,1%
	Bienes de Consumo y Cambio	-	0,0%
Activos No Corrientes	Bienes Financieros	-	0,0%
	Bienes de Uso	3.293.866	36,3%
	Otros Activos	44.938	0,5%
<b>Total Activos</b>		<b>9.077.989</b>	<b>100%</b>

#### Comentario

*Se puede apreciar que estructuralmente, la partida más relevante de los Activos son los Recursos Disponibles con un 46.1%, luego Bienes de Uso con un 36.3%*

#### Análisis Vertical de Pasivos y Patrimonio

Cuentas		2022	
		1° Trim Monto M\$	%
Pasivo Corriente	Deuda Corriente	453.102	5,0%
	Otras Deudas	225.114	2,5%
Pasivo No Corriente	Deuda No Corriente	-	0,0%
Patrimonio	Patrimonio del Estado	8.399.773	92,5%
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>		<b>9.077.989</b>	<b>100%</b>

#### Comentario

*Se cumple el principio de partida doble. Se puede apreciar que estructuralmente, la partida más relevante de los Pasivos y Patrimonio es Patrimonio del Estado con un 92.5% de participación, seguido de la Deuda Corriente con un 5%. y de Otras Deudas con un 2.5%*

## ESTADO DE RESULTADO

Es un estado contable que tiene por objetivo mostrar el desempeño de la gestión económica de la entidad durante un período contable, lo que se mide mediante las variaciones indirectas del patrimonio, originadas como resultado de la diferencia entre los Ingresos y Gastos Patrimoniales.

### Análisis Vertical de Estado de Resultado

Cuentas		2022	
		1° Trim Monto M\$	%
Ingresos Patrimoniales	Ingresos Operacionales	-	0,0%
	Transferencias Recibidas	6.986.795	93,1%
	Venta de Activos	-	0,0%
	Otros Ingresos Patrimoniales	519.111	6,9%
Gastos Patrimoniales	Traspasos al Fisco	-	0,0%
	Prestaciones de Seguridad Social	7.616	0,1%
	Gastos Operacionales	5.493.713	96,3%
	Transferencias Otorgadas	201.939	3,5%
	Costo de Venta	-	0,0%
	Gastos en Inversión Pública	-	0,0%
	Otros Gastos Patrimoniales	-	0,0%
<b>Resultado del Ejercicio</b>		<b>1.802.638</b>	

#### Comentario.

Se puede apreciar que la partida más relevante de los Ingresos Patrimoniales es en Transferencias Recibidas con un 93.1%. Respecto a los Gastos Patrimoniales la partida más relevante es en Gastos Operacionales con un 96.3%.

## Ratios Financieros

Las ratios, son herramientas que se utilizan para analizar la situación financiera de la DAS. Gracias al análisis de ratios se puede saber si se ha gestionado bien o mal la DAS, se pueden hacer proyecciones económico-financieras bien fundamentadas y se mejora en la toma de decisiones.

Ratios	Fórmula	2022
		1° Trim.
Liquidez Corriente	AC / PC =	8,46
Endeudamiento del Activo	Pasivo Total / Activo Total =	7,5%
Endeudamiento Patrimonial	Pasivo Total / Patrimonio =	8,1%
Margen de Eficiencia económica	(Ingresos - Gastos) / Ingresos =	24,0%

Nota: Información extraída del Balance Clasificado y Estado de Resultados.

#### Comentario

Se puede apreciar, que el índice de Liquidez es de 8.46, eso es muy positivo, ya que por cada peso que se debe en el corto plazo se cuenta con 8.46 para cubrirlo. En relación con el endeudamiento se puede señalar que tanto los Activos y Patrimonio del DAS, no están mayormente comprometidos con terceros, considerando que el 7.5% del activo está obligado con terceros y el 8,1% representa la obligación interna

En cuanto al Resultado Económico, este arrojó un 24%, este índice mientras más tienda a cero, es mejor desde el punto de vista de la gestión económica del municipio.

## En relación con los Pasivos Contingentes

La unidad Jurídica de la DAS, informó situación de los pasivos contingentes al 31.03.22.

Nº	Nº Causa	Tipo de Causa	Demandante	Monto estimado Dda.	Concepto	Observación
1	RES. EXENTA.168S23	SUMARIO SANITARIO	SEREMI DE SALUD	50 UTM	MULTA	SUMARIO SANITARIO CON REPOSICION PENDIENTE
2	ACTA INS.1808391	SUMARIO SANITARIO	SEREMI DE SALUD	PENDIENTE	MULTA	PENDIENTE RESOLUCION ABSOLVIENDO O MULTANDO
3	C-5459-2020 (2 CIVIL)	DEMANDA CIVIL	RAUL HENRIQUEZ	\$200.000.0000	MALA PRAXIS MEDICA	EN TRAMITACIÓN
4	C-397-2021	DEMANDA CIVIL	NELIA DIAZA AGUAYO	\$ 30.000.000	MALA PRAXIS MEDICA	EN TRAMITACIÓN
5	T-572-2019	DEMANDA LABORAL	PRISCILA ORTIZ	\$ 30.000.000	ACOSO LABORAL	PENDIENTE CORTE DE APELACIONES
6	P-3993-2020	DEMANDA PREVISIONAL	VALENTINA PAREDES ABARZUA	\$ 2.500.000	DEMANDA PREVISIONAL	PARA PAGO
7	O-427-2019	DEMANDA DESP.INJ	DAYSI SOBARZO PARRA	\$ 2.580.765	DESPIDO INJUSTIFICADO	DEPIDO INJUSTIFICADO COMO EMPRESA PPAL.
<b>TOTAL, PASIVOS CONTINGENTES 31.03.2022</b>				<b>M\$ 265.081 más 50 UTM</b>		

### **Comentario**

DAS, no informa la Provisión correspondiente por Pasivos Contingentes, esto implica que no está reflejada en el Balance de Comprobación y Saldos, no obstante se visualiza M\$10.000 en el Estado Presupuestario de Gastos en la cuenta 26.02. Cabe señalar que es obligatorio reflejar la provisión.

## En relación con el Inventario de los Bienes de Uso valorizados

El estado de los Bienes de Uso, se indica a continuación:

DAS, llevó a cabo la licitación pública ID 2415-8-LQ19; denominado "Regularización, Actualización, Codificación y Rotulación el Activo Fijo de la Municipalidad de Concepción".

Este servicio fue adjudicado por la Empresa Auditores Surlatina LTDA, terminando sus servicios durante el mes de febrero de 2020.

Los informes entregados por el adjudicatario conforme a lo establecido en las Bases de Licitación Administrativas, se obtuvo reporte de los bienes que se administran bajo control administrativo y los bienes del activo fijo sujetos a activación conforme los criterios establecidos por la Contraloría General de la República para tales fines.

**DAS, informa inventario de los Bienes de Uso**, de acuerdo con el formato requerido. Donde se registra lo indicado en el sistema contable y el módulo de Bienes de Uso.

INVENTARIO						OBSERVACIÓN
CÓDIGO	DETALLE / CUENTA	QDx	VALORIZACIÓN SIST. INVENTARIO	INFORMACIÓN CONTABLE	DIFERENCIA	
14101	Edificaciones	15	1.156.536.793	1.160.744.702	4.207.909	Diferencia en Modulo Activo Fijo en analisis
14102	Máquinas y equipos para la producción		0	0	0	No se utiliza
14103	Instalaciones	0	0	0	0	No se utiliza
14104	Máquinas y equipos de oficina	701	542.452.602	743.785.933	201.333.331	En proceso de cuadratura
14105	Vehículos	19	596.644.174	692.575.132	95.930.958	Se identifica que carro de arrastre y ambulancia Sar Tucapel son propiedad del SSC, se sacarán del activo fijo previa autorización para rebaja de activo y asiento de apertura a CGR
14106	Muebles y enseres	373	130.067.107	194.268.289	64.201.182	En proceso de cuadratura
14107	Herramientas	0	0	20	20	No se utiliza
14108	Equipos computacionales y periféricos	610	223.214.210	246.851.335	23.637.125	En proceso de cuadratura
14109	Equipos de comunicaciones para redes informáticas	0	0	0	0	No se utiliza
14113	Bienes en comodato	0	0	0	0	No se utiliza
14201	Terrenos (Mtrs. Cuadrados)	40.659	1.089.821.012	1.089.821.012	0	Terrenos no son depreciables no aparecen en informe. ( se encuentran incluidos en SMC)
<b>TOTAL</b>			<b>3.738.735.898</b>	<b>4.128.046.423</b>	<b>389.310.525</b>	

---

# *COTIZACIONES PREVISIONALES*



# Municipalidad

---

La Municipalidad ha dado cumplimiento al pago de las Cotizaciones Previsionales del Personal Municipal (Planta y a Contrata).

## Cotizaciones Previsionales

Meses	enero	Febrero	marzo	total
Cotizaciones Previsionales (M\$)	157.145	158.317	157.419	472.881

Obs. Información proporcionada por la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas. .

## Comentario

*El pago de las Cotizaciones Previsionales, de acuerdo con los antecedentes proporcionados se encuentran canceladas.*

*Cabe señalar que el inciso noveno del artículo 60 de la ley N°18.695, indica que el alcalde debe rendir cuenta trimestral al Concejo Municipal del estado en que se encuentra el cumplimiento del deber de pagar cabal y oportunamente las cotizaciones provisionales por lo que es preciso ceñirse a lo establecido en la Ley y al Dictamen N°13.954/17 de la CGR.*

## Fondo Común Municipal en (M\$)

Desglose al FCM	enero	febrero	marzo	total
62,5% Pcv (M\$)	73.504	223.183	2.732.933	3.029.620
Multas Tag (M\$)	1.857	3.225	19.000	24.082
<b>Total</b>	<b>75.361</b>	<b>226.408</b>	<b>2.751.933</b>	<b>3.053.702</b>

Obs. Información proporcionada por la Dirección de Finanzas.

## Comentario

*El aporte al Fondo Común Municipal, correspondiente al primer trimestre del año, se encuentra cancelado.*

## D.A.S.

---

DAS ha dado cumplimiento al pago de las Cotizaciones Previsionales del Personal.

### Cotizaciones Previsionales en (M\$)

Meses	enero	febrero	marzo	Total
Cotizaciones Previsionales	247.080	231.952	237.324	716.356

### Comentario

*El pago de las Cotizaciones Previsionales, se encuentran canceladas.*

*Cabe señalar que el inciso noveno del artículo 60 de la ley N°18.695, indica que el alcalde debe rendir cuenta trimestral al Concejo Municipal del estado en que se encuentra el cumplimiento del deber de pagar cabal y oportunamente las cotizaciones provisionales por lo que es preciso ceñirse a lo establecido en la Ley y al Dictamen N°13.954/17 de la CGR.*

## SEMCO

---

SEMCO ha dado cumplimiento al pago de las Cotizaciones Previsionales del Personal.

### Cotizaciones Previsionales en (M\$)

Meses	Enero	Febrero	marzo	Total
Cotizaciones Previsionales	24.801	23.988	26.886	75.675

### Comentario

*El pago de las Cotizaciones Previsionales, se encuentran canceladas.*

*Cabe señalar que el inciso noveno del artículo 60 de la ley N°18.695, indica que el alcalde debe rendir cuenta trimestral al Concejo Municipal del estado en que se encuentra el cumplimiento del deber de pagar cabal y oportunamente las cotizaciones provisionales por lo que es preciso ceñirse a lo establecido en la Ley y al Dictamen N°13.954/17 de la CGR.*

---

# ***OBSERVACIONES***





# Observaciones y Sugerencias al 31.03.22

---

Las Direcciones deben emitir un Certificado en forma obligatoria indicando estado de las observaciones indicadas en el presente informe, ello, para efectos de aclaración y corrección, según corresponda, el cual deberá ser enviado a la Dirección de Control.

## SECPLAN

- a) SECPLAN, en el ítem presupuestario 26.02 por concepto de daños a terceros, no realizó una modificación en el presupuesto por ese concepto, puesto que director de Asesoría Jurídica estimó (M\$)300.000. Cabe precisar que debe haber interrelación con Asesoría Jurídica en esta materia, situación que no se aprecia (observación reiterativa).
- b) Se recomienda efectuar modificación presupuestaria en al menos M\$2.500.000 en este Subt., reduciendo el presupuesto de ingresos a una estimación más real. *Cabe precisar que la evolución de la cuenta 03 del 2015 al 2019, presentó un aumento sostenido en el percibido (en promedio de un 5.13%), luego el 2020 presentó una baja de -10.3% respecto al año anterior y presenta una recuperación el 2021 en un 2.62% respecto al 2020. Por lo anterior es válido considerar una estimación conservadora para este 2022 en el ítem 03 para efectos de no sobreestimar Ingresos que no se van a percibir, considerando las variables económicas y sociales por las que atraviesa nuestro país.*

**Nota complementaria en relación con la Confección del Presupuesto 2023:** Se sugirió a SECPLAN dos puntos a considerar:

Respecto a los Programas: En la estructuración del proyecto de presupuesto se deben considerar las proyecciones de entradas y egresos del municipio, clasificados según el origen y destino de estos, teniendo como base los Programas de Acción (interna, Servicio a la comunidad, Actividades Municipales, Programas Sociales, recreacionales, culturales).

Respecto a los Proyectos: En la presentación del presupuesto 2023 se debe visualizar la estructura dada por componentes del gasto (administrativo, consultorías, terrenos, obras civiles, Terrenos, otras,

## Dirección de Gestión Administrativa

- a) Los Bienes de Uso es una materia estratégica y de alta importancia para el municipio, no obstante, los avances en la materia del control administrativo son casi nulos, por lo que la situación es muy crítica porque no se sabe a ciencia cierta con lo que se cuenta. Cabe señalar que tal como se analizó anteriormente los Bienes de Uso representan el 43% de los Activos Totales (observación reiterativa).

## Dirección de Finanzas

- a) No registra las Provisiones en el Balance de Comprobación y Saldos. Director de Asesoría Jurídica estima (M\$)300.000 por concepto de provisión, por ende, Dirección de Finanzas, debe reflejar dicho monto en el Balance de Comprobación y Saldos, situación que no acontece. Quien define la provisión es Asesoría Jurídica puesto que los Pasivos Contingentes se centran básicamente en los juicios que mantiene el Municipio (observación reiterativa).
- b) No proporciona información en detalle de las Cuentas Por Cobrar (12.10), ni las gestiones que está realizando para disminuir el monto, se ha recuperado el 13.13%. El Art. 66 del DFL 3.063 señala "Facúltese a las municipalidades para que, una vez agotados los medios de cobro de toda clase de créditos, previa certificación del Secretario Municipal,

mediante Decreto Alcaldicio, emitido con acuerdo del concejo, los declaren Incobrables y los Castiguen de su contabilidad una vez transcurrido, a lo menos cinco años desde que se hicieron exigibles.

Se sugiere que la Dirección de Finanzas se coordine con las Direcciones involucradas y definir un procedimiento de abordar la gestión de las Cuentas por Cobrar para efectos de depurar la información, paralelo a ello, la Municipalidad puede entregar la cobranza de ingresos municipales morosos a una empresa especializada en la materia por medio de licitación pública.

- c) Mantiene deuda Flotante por un monto de M\$2.867. Dicha deuda debe estar pagada al 31.03.22.
- d) Se sugiere que Dirección de Finanzas instruya y capacite a las Unidades municipales en relación con los componentes de los Subprogramas y sean estas las que indiquen en su programación, los respectivos documentos a que subprogramas es destinado el gasto.
- e) El anticipo (cuenta 08.03.001.001) para el 2022, se llevará a cabo en 12 pagos. Al primer trimestre, de acuerdo con la programación de SUBDERE, se debió percibir M\$807.415 y se ha percibido M\$776.269, según lo indicado en el Estado Presupuestario, esto es, falta por percibir M\$ 31.146.
- f) Considerando la disponibilidad al 31/03/2022, informada por la Dirección de Finanzas, por M\$ 1.216.222 y al rebajar la deuda exigible informada, se tiene un saldo Negativo de disponibilidad para el 1º trimestre 2022 de M\$ 1.542.662. Lo anterior implica un déficit de efectivo.
- g) Dirección de Finanzas justifica diferencia en las Disponibilidades por un monto de M\$3.608.040, entre lo arrojado por método de CGR y lo indicado en sistema SMC y se debe a cuentas sin fondo en el sistema (cuentas 114,116,214 y Otras partidas de fondos de terceros). No obstante, se debe indicar a que corresponde el monto de M\$12.962.

### **Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas**

- a) Se sugiere que la gestión de pago del personal a Honorarios pertenecientes a los Programas de Acción Municipal sea llevada a cabo por la DGYDP.

### **D.A.S.**

- a) No informa la Provisión correspondiente por Pasivos Contingentes, esto implica que no está reflejada en el Balance de Comprobación y Saldos, no obstante, se visualiza M\$10.000 en el Estado Presupuestario de Gastos en la cuenta 26.02. Cabe señalar que es obligatorio reflejar la provisión.
- b) Cuentas Por Cobrar (12.10). Se ha recuperado el 09.38%. Se requiere información respecto al detalle en la antigüedad de las Cuentas por Cobrar, incobrabilidad y detalles en general.
- c) Debe precisar información respecto a deuda Flotante, puesto que informa un presupuesto vigente de M\$180.000 e informa una obligación por M\$208.
- d) Cuentas Por Pagar (26). Se requiere información respecto al detalle en la antigüedad de las Cuentas por Pagar y detalles en general.